

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGIA**

**“La construcción del pensamiento feminista en Guatemala,
a través de la creación poética de mujeres (1980-1990)”**

TESIS

Presentada por:

Flor de María Castañeda Maldonado

Previo a conferírsele el Título de

ANTROPÓLOGA

En el Grado Académico de

LICENCIADA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala C.A. Octubre 2013**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina
VOCAL: Dr. Edgar Salvador Gutiérrez
VOCAL: Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara
VOCAL: Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL: Est. Sandra Elizabeth Xinico Batz
VOCAL: Est. María Andrea Monroy Alvarado

ASESORA DE TESIS

Mtra. Yolanda Aguilar Urizar

COMITÉ DE TESIS

**Licda. Rocío García Monzón
Dr. Ricardo Saenz de Tejada**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala 15 de febrero de 2013

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

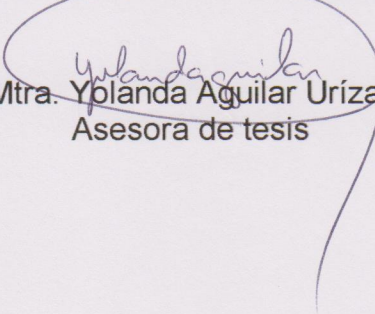
Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Tercero, inciso 3.1 del Acta No 4/2011 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de febrero de 2011 y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 11º, incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado "**La construcción del pensamiento feminista en Guatemala a través de la creación poética de mujeres (1980-1990)**" de la estudiante de la Licenciatura en Antropología Flor de María Castañeda Maldonado carné 2000-12585

Por lo anterior solicito se nombre comité de tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Mtra. Yplanda Aguilar Urizar
Asesora de tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala 08 de octubre de 2013

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente




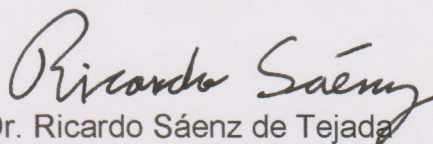
Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto CUARTO, Inciso 4.1. del Acta No 08/2013 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de febrero de dos mil 2013 y dando cumplimiento a lo que establece el Capítulo V, Artículo 13, incisos a, b, c, d, e, f, g, h e i del Normativo para la Elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado **"La construcción del pensamiento feminista en Guatemala a través de la creación poética de mujeres (1980-1990)"** de la estudiante de la Licenciatura en Antropología Flor de María Castañeda Maldonado carné 2000-12585.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Rocío García
Miembro Comité de Tesis


Dr. Ricardo Sáenz de Tejada
Miembro Comité de Tesis

*Brotas,
en poesía que advierte
olor a primavera.
De la noche oscura de octubre
al amanecer en abril.*

*Mujer, - cuerpo de serpiente-
ida y vuelta
en intrépidas batallas.*

*En la unidad del universo,
vuelvo a ser
el ombligo que ciego
aún te reclama.*

**“Las autoras serán responsables de
las opiniones o criterios expresados
en su obra”.
Capítulo V, Arto. 11 del
Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

INDICE

PARTE INTRODUCTORIA	1
CAPITULO I: FEMINISMO Y LITERATURA COMO CONOCIMIENTO	6
1.1 Aportaciones feministas	10
1.2 Antropología feminista y literatura	17
1.3 La trascendencia de la escritura política	24
CAPITULO II: MUJERES, FEMINISMOS Y TEXTOS	27
2.1 Del cuerpo al texto, <i>lo personal es político</i>	28
2.2 Ideas feministas y su repercusión en la literatura de Ana María Rodas	38
2.3 ¿Para quién la revolución sexual?	45
2.4 ¿Cuándo veremos los cerezos? Reconstruir la memoria desde la libertad	50
2.5 “No se puede combatir el miedo con más miedo”: Norma Rosa García Mainieri (Isabel Garma)	56
CAPITULO III: EL CUERPO COMO LUGAR DE LAS DIFERENCIAS	66
3.1 Para reinventar una patria sin país: Carolina Escobar Sarti	68
3.2 Territorio-cuerpo: del autoconocimiento a la totalidad	72
REFLEXIONES FINALES	79
BIBLIOGRAFIA CITADA	83

PARTE INTRODUCTORIA:

El abordar el trabajo poético de las escritoras parte inicialmente de una identificación personal que reforzaba el proceso de formación al cual me estaba internando. Si lo que se escribe es lo que existe, habría que indagar en cuáles eran aquellos lugares de conocimiento en los cuales las mujeres pueden ser leídas y reconocidas. No es tarea difícil observar las escasas publicaciones que en cuanto a poesía de mujeres aparecen en el país para las décadas que se proponen, el problema estaría en la aceptación o no del contenido político-poético, el incumplimiento de ciertos parámetros sobre lo aceptable al escribir y para la mayoría de mujeres, en una correspondencia con otras condiciones que se conjugaran como el limitado acceso a educación superior ligado al tipo de estudios al cual podían ingresar.

En este nuevo recorrido en mi formación como antropóloga asumí que la preocupación por indagar social y culturalmente *a los otros* desaparecía, puesto que lo que se conocería estaba ligado a la historia personal de cientos de mujeres que al mismo tiempo se traducían en la propia. El común denominador era haber nacido en cuerpo de mujer¹ y en una preocupación que me identificaba con las sujetas de estudio, cuestionar las formas por las que nos constituimos, las que convierten negativamente las diferencias, no solo en términos de identidad, sino en cómo esa construcción genérica va moldeando y sosteniendo otros sistemas.

El interés por el estudio de la producción poética de las escritoras fue transformándose en la medida en que fue posible asumirlas en un marco político y ubicar la literatura como un campo de apreciación empírica, como expresividad con bastas posibilidades por la cual se representa la realidad, por la cual las sujetas se constituyen como tal. El problema de investigación giraría entonces, abrazando un marco de análisis nuevo a mi interpretación, la antropología feminista.

Los primeros acercamientos teóricos se producen con la antropología feminista mayormente mexicana, de ella, a quienes se ubican desde la vertiente de la diferencia,

¹ Utilizo la expresión *cuerpo de mujer* solo de manera referencial.

que indagará o reforzará el desarrollo de una cultura propia, los lazos entre mujeres, cuestionando el orden simbólico, cultural y político, aquellas acciones que condicionan la vida de las mujeres. Si bien en los discursos políticos se atiende a la idea de igualdad entre géneros, desde esta vertiente, en la que se inscriben la mayoría de propuestas feministas, los cambios requieren de mayor profundidad: una discusión política desde la sexualidad, la crítica al patriarcado como sistema, lo ideológico, el orden moral, entre otros.

La percepción inicial de un pensamiento feminista aplicado a las ciencias sociales fue difuminándose, en la medida en que es posible desde la práctica antropológica, una redefinición de los paradigmas, la academia y el conocimiento que necesitamos construir, asumí que en la disciplina nada está dicho por completo, por el contrario necesita reinventarse.

En Guatemala, quienes se dedican a la investigación social escasamente logran cuestionar las ideas sexistas por las cuales basan sus observaciones, las preguntas que les guían y por tanto la utilización de fuentes. La etnografía feminista como método, vuelve su mirada a explicar desde la experiencia vivida la totalidad intentando desgranar y refutar aquellas conceptualizaciones que en poco cuestionan la desigualdad.

Contrario a la dinámica feminista como movimiento, los espacios académicos-centros de investigación que atienden estas indagaciones en el país siguen siendo escasos, de manera relativamente reciente se aberturan pequeños espacios político-académicos en la Universidad pública, procesos de formación en organizaciones no gubernamentales o bien en entidades privadas de poco acceso.

Sin embargo, el llamado “*enfoque de género*” o “*perspectiva de género*” tiende a utilizarse desde una interpretación simplista que contribuye a vaciar de contenido tanto el pensamiento como las articulaciones políticas de las mujeres en la historia reciente, con lo que se tiende a instrumentalizar la vida, necesidades, sentires, afectividades. Regresar a las ideas es necesario, precisamente para solventar esos abismos teóricos y políticos, aprender a entendernos como sociedad a partir de nuestros procesos, hacia donde se orienta la utilidad práctica de este trabajo.

A riesgo de ser únicamente un esbozo general de las ideas que se han reinterpretado, la investigación tiene una finalidad política centrada en el cuestionamiento de la ciencia, en los lugares caracterizados como productores de conocimiento, en la reivindicación de un feminismo propio y diverso. Su estrategia atraviesa por vincular la literatura escrita por mujeres con algunas de las vertientes más visibles para el contexto guatemalteco, que va desde los años setentas y concluye entrados los años noventa, atravesando los años de conflicto armado interno y acercándonos a la llegada de la democracia formal. Este período se propone por la importancia que el contexto internacional y nacional atiende en el reconocimiento para la década del 70 de la *“problemática de la mujer”* y que generará nuevos enfoques (discursos) para asumir las relaciones entre géneros.

El abordar a las escritoras se sustenta en una consideración básica: son quienes se están pensando, reinterpretando, haciéndose visibles y fuera de todo margen de victimización se posicionan para las décadas en estudio como sujetas. Las ideas políticas necesitan un cuerpo cultural que lo recree, y en Guatemala existen generaciones de escritoras que permiten pensar que es posible establecer una ruta de análisis del discurso político feminista, que dan cuenta de otras maneras de producción de conocimiento.

Planteando que las ideas feministas vistas desde las escritoras encaminan un cuerpo teórico cabe preguntarse ¿cuál es la vinculación que existe entre la producción poética de las mujeres y el contexto político de estas décadas? ¿Quiénes son las que escriben? ¿Desde dónde se posicionan? Retomar los feminismos desde mujeres académicas, clase media, mestizas, urbanas, no niega la existencia para este período de otros esfuerzos, sin embargo, se atiende a ello en el entendido que pueden recuperar los planteamientos teóricos y que permiten en su contexto social particular contrastar estas ideas.

Cada uno de los textos seleccionados denota una pregunta y se inscribe en un contexto particular. Me interesa indagar en las contradicciones que las sujetas encuentran en esa reelaboración, en los lugares de resonancia, en las transformaciones políticas, éticas, sociales y culturales que devienen de asumirse desde una identidad sexuada. En ese saber hacer, parto de indagar ¿cuáles son las aproximaciones teóricas que se develan en las escritoras?, ¿cuáles han sido los nuevos aportes epistémicos que se producen a partir

de la creación poética feminista en nuestro país?, ¿qué procesos acompañan su capacidad de nombrarse, de denunciar, de accionar?

Para su elaboración, he tratado de llevar un hilo conductor a partir de reflexionar sobre los escritos de Ana María Rodas, Norma Rosa García Mainieri (Isabel Garma) y Carolina Escobar Sarti, problematizando en ellas las categorizaciones utilizadas a partir de los referentes teóricos. Desde la antropología feminista y utilizando el análisis crítico de discurso, se discute como eje central la noción de “diferencia” entendida en base a las periodizaciones que plantea Viveros (2004) y que orientan a manera general el desarrollo conceptual de las propuestas feministas, al tiempo en que aparece un debate sobre la relación cuerpo-sexualidad, memoria-cuerpo.

Inicialmente para este trabajo se realizó una revisión general a la producción poética de mujeres guatemaltecas, propuse estudiar el trabajo en las tres escritoras ya mencionadas y de Alejandra Flores y Carmen Matute. Fui delimitando a las sujetas de estudio de acuerdo al problema y su representatividad para una escritura política, en las décadas en mención.

Luego de la revisión documental, la búsqueda de información hemerográfica para abordar distintos aspectos en García Mainieri y la elaboración de entrevistas a Rodas y Escobar Sarti, la información se organizó en una matriz con categorías empleadas, permitiendo observar la interrelación entre teoría, contexto y producción poética.

El desarrollo capitular se redacta a medida en que puedan problematizarse el texto-contexto haciendo referencia en cada uno a un período político-social particular. Las interrogantes que se producen en cada uno de los capítulos fueron retomadas en el apartado de reflexiones finales, estructurándose cada uno de la manera siguiente:

Capítulo I: Feminismo y literatura como conocimiento. En este primer capítulo se intenta una discusión sobre el qué hacer de la ciencia, una crítica disciplinar hacia lo que se constituye en objeto de conocimiento. Se trata de subrayar el valor histórico que se aporta desde la subjetividad y la posibilidad que ofrece como abordaje. Se sugiere otro

marco de análisis social, entendiendo el vínculo que existe entre antropología, feminismo y literatura y los alcances que tiene una escritura política feminista.

Capítulo II: Mujeres, feminismos y textos. De la mano de Ana María Rodas y de Norma Rosa García Mainieri se elabora una discusión de las categorías que aportan los feminismos radical, de la igualdad y la diferencia en la representación de lo femenino, del trabajo, la memoria y el cuerpo. Se hace una ubicación metodológica de la idea de experiencia, a manera de establecer parámetros que orienten cierta genealogía del discurso feminista en nuestro país.

Capítulo III: El cuerpo como lugar de las diferencias. El debate que se ha guiado anteriormente orienta el análisis de la diferencia en tres grandes momentos. Para este capítulo, se indaga desde un contexto nacional de *democracia* en la construcción feminista y sus vinculaciones en el reconocimiento de la pluralidad de identidades, reaparecerá entonces el análisis sobre el cuerpo problematizado desde otra perspectiva. A partir de la escritura de Carolina Escobar Sarti se hace una interpretación crítica hacia ese horizonte político en el que aparecen nuevos postulados feministas, nuevas sujetas sociales.

Reflexiones finales. Se intenta en este apartado elaborar reflexiones guiadas a partir de las preguntas iniciales, así como de las categorías de análisis propuestas y vinculadas a las aportaciones de las escritoras. Pueden entenderse puntos de encuentro y desencuentro que permiten o no hablar de una continuidad del discurso feminista.

Por último, me permito agradecer a todas aquellas personas que formaron parte de este proceso, a mi familia, a la Escuela de Historia y demás instituciones que promueven la entrega de la Beca Myrna Mack, estímulo recibido para realizar este trabajo.

CAPITULO I

FEMINISMO Y LITERATURA COMO CONOCIMIENTO

“Escribir,
acto que no sólo realizará la relación des-censurada de la mujer con su sexualidad,
con su ser mujer, devolviéndole el acceso a sus propias fuerzas, sino que le restituirá
sus bienes, sus placeres, sus órganos, sus inmensos territorios corporales cerrados y
precintados; que la liberará de la estructura supramosaica en la que siempre
le reservaban el eterno papel de culpable...

“Escríbete, es necesario que tu cuerpo se deje oír”
(Helene Cixous, “La risa de la medusa”)

Previo a dar lectura a la investigación, parece necesario plasmar los aportes que la epistemología feminista ha construido en torno a la idea de ciencia: su objeto, su preocupación, al qué hacer de las ciencias sociales -y desde la mirada antropológica- repensar las maneras en que se realiza la investigación. El título de este capítulo resulta sugerente: dos espacios de conocimiento abordados desde esta disciplina, lo que nos conduce a desmitificar el constructo de una ciencia que aún en el siglo XXI se evidencia altamente positivista, pero además, a intentar una problematización sobre los usos del lenguaje y la construcción simbólica, genérica, de la realidad.

Académicas y teóricas feministas apuntan al cuestionamiento de la ciencia en sus valores conocidos: la supuesta objetividad, la neutralidad, el uso de la razón y la universalidad del conocimiento (Sharrat, 1993; Haraway, 1991; Hierro, 1990; Hernández, 2008; Blázquez, 2010; Bartra, 1998). La recurrente separación de quien conoce del objeto cognoscible no solo nos remite a una historia de la ciencia que justifica el paradigma de la dominación y que legitima a una comunidad científica determinada. Es pues, la negación de la experiencia y la subjetividad como valor histórico y dentro de la investigación social como punto de partida para la construcción de conocimiento. Será un inicio para la investigación el cuestionamiento de este modelo, al mismo tiempo en que me interesa señalar que toda explicación en las ciencias no está exenta de producirse con un alto

grado de subjetividad; ésta, es pieza fundamental para el condicionamiento del sujeto al mismo tiempo en que en ella se encuentra su capacidad de respuesta.

La presunción de la realidad desde el paradigma dominante, define un único modo de entendimiento, se impone, por cuanto su interés es volver convertida en acción política, la ciencia es utilizada bajo el discurso de la neutralidad desde la cual se intenta difuminar su aplicación ideológica. Atiendo a la reflexión de Muñoz (2010) la cual llama a la comprensión de este espacio como un campo de lucha en el que los paradigmas científicos van acompañados de modelos de sociedad, y por lo tanto, de los sujetos que la conforman y de la forma como dichos sujetos se organizan y se relacionan entre sí (...) paradigmas que tienen su influencia en la vida cotidiana, en la cultura, en las ideas (Muñoz, 2010:37).

Desde los aportes filosóficos se asume que no existe neutralidad en el conocimiento, más bien, que éste en su versión científica, tanto como la religión y la política son parte del régimen moral vigente, desde donde actúan los grupos hegemónicos y jerarquizan de acuerdo a sus intereses (Hierro, 1991:56) Hablar de feminismo y literatura escrita por mujeres nos conduce a cuestionar/desmitificar los hilos del androcentrismo y lo que es aceptable nombrar, acercándonos a la representación simbólica de la sexualidad, al proceso de concienciación/contradicción que se produce desde quien escribe y al establecimiento de conexiones para el contexto en el que se desenvuelve, por tanto a una reformulación de lo político.

El paradigma de la dominación rechaza esta posibilidad, en principio porque los valores que postula una ética del placer (op.cit) no existe como un elemento del hacer política, porque aplicando la separación de lo público y lo privado en el ser, entreteje el control sobre cuerpos e identidades. Es importante concebir que el ejercicio de la escritura desde esta perspectiva, es en sí mismo un acto de negación al paradigma de la dominación, a las relaciones sociales desiguales²

² Retomo la idea de Pérotin-Dumon sobre la función ideológica en la investigación social y de la función primordial que cumplen las ciencias sociales en esa elaboración de herramientas de las cuales una sociedad debe disponer para comprenderse a sí misma. Los cuestionamientos que realiza el análisis feminista en los diversos campos de conocimiento motivan a develar las desigualdades entrecruzadas y transformar la situación de subordinación en la que se encuentran las mujeres. A mi criterio, el feminismo es eminentemente ideológico, aun así, la historización del término en algunos casos cause problemas en la práctica feminista.

Uno de los aportes más significativos sobre la cuestión de la ciencia en el feminismo y desde donde se construye esta propuesta de investigación, trata de la objetividad como *racionalidad posicionada* (Haraway, 1991). Si uno de los riesgos que impone el paradigma dominante en la explicación de la ciencia y propiamente en la investigación social se ubica en el análisis reduccionista de los fenómenos, a entendimiento de esta autora tanto el análisis relativista como el totalizante forman parte de la ideología de la objetividad. “Ambos niegan las apuestas en la localización, en la encarnación y en la perspectiva parcial, ambos impiden ver bien. El relativismo y la totalización son ambos “trucos divinos” que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar, mitos comunes en la retórica que rodea a la Ciencia. La objetividad feminista trata (por el contrario) de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto” (Haraway, 1991: 326-327, 339).

Desde los aportes feministas la ciencia y por ende la práctica investigativa, tiene una intencionalidad, una necesidad de transformación de la naturalizada desigualdad. El lenguaje, la política, la filosofía, la economía, la sexualidad..., son campos construidos a partir de la tradición y en la modernidad, de referentes universales, monolíticos. Como meta-narrativa, producen explicaciones generales que no son capaces de indagar en los procesos locales, comunitarios e intersubjetivos, sino tienden a recrear una realidad homogénea, integrando así al resto de actores. Sin embargo, son capaces de ubicarse en los imaginarios de colectividades, elementos imprescindibles de su historia.

Genéricamente, estos meta-relatos se plasman de manera desigual y trastocan nuestra subjetividad con nudos que permiten la continuidad del orden. Si el lenguaje es la forma en la que hemos representado nuestra comprensión de las cosas, no dejará de ser, desde las ciencias sociales y específicamente desde la antropología feminista, un punto de discusión tanto desde su valor simbólico como en la interrelación entre sujeto y estructura.

Las epistemologías feministas hacen aportes a las maneras de abordar la realidad, en cómo ésta se problematiza, partiendo de la noción básica: el conocimiento situado. De acuerdo a su creadora, éste parte del análisis riguroso de la experiencia y de ubicar la situación en la que el conocimiento se genera. Insiste, en que la complejidad existe desde la particularidad, lejos de caer en una posición relativista la alternativa se encuentra

en “los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología (...) no buscamos la parcialidad porque si, sino por las conexiones y aperturas inesperadas que los conocimientos situados hacen posibles. La única manera de encontrar una visión más amplia es estar en algún sitio en particular”. (Haraway, 1991: 339)³.

El carácter de esta investigación, intenta ubicar el reconocimiento que cada sujeta construye de sí misma, a las ínfimas explicaciones que desde si encuentra al problematizarse desde su ser genérico, pero además, de su historicidad y de cómo su escritura puede dar cuenta de los debates inacabados en nuestro país, de la vinculación entre cuerpo-memoria, memoria y justicia, sexualidad y poder.

No es de extrañar, que desde las posturas feministas se desarticule paulatinamente el manejo de binomios o categorías bipolares para la explicación de relaciones sociales, tradición que desde sus orígenes jerarquiza por cualidad o valor una sobre la otra: naturaleza-femenino, cultura-masculino; prejuicio-conocimiento; ciencias sociales-ciencias naturales; privado-público; y desde luego femenino-masculino (Sharrat, 1993:11). De acuerdo a Maffia, dos son las condiciones que los conceptos/categorías deben cumplir para entenderse como dicotomías: ser exhaustiva –agotar el universo del discurso- y al mismo tiempo ser excluyente entre las partes⁴.

A lo largo de la investigación trataré de desmontar cómo desde el hacer feminista, esta forma de categorizar también se reproduce, resignificada quizás, pero que presenta también otros problemas teóricos, que dará paso a nuevos cuestionamientos en torno a la discusión del género y del sexo como parte de la construcción cultural.

Inicialmente, la discusión que se acerca al campo de estudio parte de la noción de método, construido bajo el paradigma dominante en el cual, según Maffia, predomina la razón, el control, la objetividad, la jerarquización, la separación. El supuesto que aboga

³ Esta propuesta servirá de base en la diversidad de feminismos (mayormente poscolonial, lésbico). Sin embargo, es actualmente una categoría compartida en la investigación feminista.

⁴ La autora ejemplifica la relación con la dicotomía objetivo - subjetivo, las que al mismo tiempo que refieren una totalidad, una es, la negación de la otra, por tanto, no es posible su intersección.

por un universalismo en la ciencia aparece como negación de otras experiencias, lo que no sólo implica la participación de las mujeres en el hacer, sino en lo que se investiga, los criterios teóricos, la construcción misma de los problemas. ¿De qué manera pueden las ciencias sociales validar investigaciones cuando se naturaliza la desigualdad (que no solamente es genérica), se niega la subjetividad, si se anula la experiencia?

La crítica feminista hacia la producción de conocimiento atraviesa la epistemología, la metodología, las técnicas e incluso a las instituciones puesto que éstas tienden a partir de concepciones falogocéntricas a explicar la realidad, vivida desde otro cuerpo y otra conciencia de ser. La institución científica se ve cuestionada por la crítica feminista en cuanto reproduce la “dominación masculina en la organización, la selección de problemas a estudiar, la composición según sexo del personal, la división del trabajo, los procedimientos de investigación, etcétera, de modo que los estereotipos sobre lo masculino (autonomía, separación y distancia) son [sus] rasgos dominantes” (De Barbieri, 1998:108).

1.1 Aportaciones feministas:

Desde los planteamientos epistémicos feministas, existe cierto consenso para abordar como referente de análisis tres grandes enfoques: Empírico, del punto de vista y por último, el feminismo posmoderno. Basándome en el aporte analítico de Blázquez Graf (2010) la primera de estas posturas conduce a pensar que el sesgo de género⁵ en la ciencia no se encuentra necesariamente en el método, más bien, *éstos pueden utilizarse para corregir los errores producidos por esa organización sociocultural*. El problema no es la ciencia sino los sesgos a los cuales se adscriben quienes la realizan.

A mi parecer, las instituciones de investigación y formación superior parten de la aplicación de metodologías que insisten aun en la separación positivista de las ciencias aunado a que lo que se pregunta o se intenta investigar responde a una interpretación

⁵ Se utiliza la categoría de género como análisis político dentro del feminismo. Su eficacia estriba en develar las desigualdades de una construcción social, simbólica, política, etc. En la ciencia, está vinculado al reconocimiento de las aportaciones de las mujeres, a la entrada de éstas en los espacios científicos, a las instituciones, al modo en el que se construyen los problemas de investigación, al uso de instrumentos, a los resultados de investigación y por cuanto a la función política que ésta cumple.

sexuada de la realidad, de ahí que la parte procedimental no pueda desvincularse de la totalidad en la que se inscribe.

Para este primer enfoque, la clave para repensar la objetividad científica, estaría entonces, no en una defensa epistémica *per se* hacia el ser mujeres y asumir *una diferencia*⁶ en las formas por las que se conoce, sino permitiendo la pluralidad de perspectivas, la explicitación de los compromisos derivados de situaciones particulares y la apertura a la crítica. Si su preocupación como vertiente se orienta a propiciar la normatividad, a la búsqueda de consenso dentro de una comunidad científica, entenderíamos que la objetividad se maximiza en la confrontación de distintas subjetividades (Blázquez Graf, 2010:34).

Por el contrario, la teoría del punto de vista advierte una compleja relación entre poder, política y epistemología, en ella, la experiencia de las mujeres se traduce a una posición subordinada. Ligada al análisis de la división sexual del trabajo como base de una visión o perspectiva y bajo el precepto de que existen experiencias diferenciadas, se valora la de las mujeres como más completa y humana que la que poseen los hombres en el patriarcado⁷ (Sharrat, 1993:33). Solventando la bipolaridad objetividad/subjetividad, buscan una explicación relacional de los fenómenos, tomando en cuenta “que la subjetividad está condicionada por la posición social e histórica, y que los esfuerzos cognitivos tienen una dimensión afectiva” refieren su análisis en un ir y venir del sujeto (mujeres) de acuerdo a la condición socioeconómica, etnia, generación y preferencia sexual (Blázquez Graf, 2010:32).

Un cuestionamiento recurrente frente a estas posturas desde el feminismo posmoderno, es el que rechaza la idea monolítica (esencialista) del ser mujer así como la búsqueda de objetividad. Desde este enfoque, las búsquedas científicas y en la investigación propiamente “...se caracteriza por una pluralidad permanente de perspectivas, en la que ninguna puede demandar objetividad, esto es, cambia el conocimiento “del Punto de Vista”, por el de una “mirada del aquí y el ahora”, ya que desde esta perspectiva las

⁶ Más adelante se profundizará en la conceptualización de *la diferencia*.

⁷ Sharrat subraya, que la intencionalidad de esta perspectiva no se limita a la sustitución de un género por otro, sino por el contrario y en una temporalidad mayor, *generar una perspectiva libre de generización*.

personas no están completamente atrapadas epistémicamente dentro de sus culturas, géneros, razas, etnias o cualquier otra identidad, sino que pueden escoger pensar desde otras perspectivas, su constitución puede estar cambiando en lugar de permanecer estática, y no hay una correspondencia estable entre individuos y perspectivas. Los dos puntos principales de esta teoría, son el rechazo a la categoría analítica de mujer y la fragmentación infinita de perspectivas (Blázquez Graf, 2010:33).

El recorrido histórico que hace el pensamiento feminista por lo menos desde las décadas del 60 del siglo XX hasta nuestros días marca el encuentro y desencuentro entre estas posturas. La discusión está atravesada por la construcción de cierta política de identidad, la vinculación con el feminismo como teoría y como movimiento, y a mi criterio, la concepción de ideología. En este desmontaje desde el cual aparecen nuevas sujetas de investigación el peligro tanto teórico como político, se encuentra en considerar las identidades en una interminable fragmentación, en asumirse desde una realidad fluctuante, sin horizonte.

De acuerdo a Castañeda Salgado, el feminismo posmoderno “en sus posturas más radicales, termina no sólo por despersonalizar a las mujeres en la búsqueda de mostrar su pluralidad sino que, incluso, retira su atención del propio sujeto cognoscente – cualquiera que sea su género- para reparar en el discurso, su deconstrucción y resignificación, aislándolo del entorno social y, en consecuencia, de la posibilidad política proactiva. (Castañeda Salgado,2008:48)⁸ Considerado por algunas teóricas como *intento del liberalismo pluralista* (Mackinnon), el posmodernismo feminista resulta conducirnos hacia un relativismo, ofreciéndonos *una narrativa de identidades fracturadas (...)* que celebran la multiplicidad de diferencias, al mismo tiempo que cuestiona la “diferencia” por ser un producto del proceso de dominación (Sharrat, 1993:39).

⁸ Behabib (1994) nos introduce en la discusión sobre si el feminismo y la posmodernidad desde sus postulados necesariamente pueden ir de la mano, tomando en cuenta tres de las tesis centrales posmodernas y que se vinculan al análisis feminista: la muerte del Hombre (como sujeto universal y principio básico en la construcción de la razón occidental), de la Historia (vista como unidad, homogeneidad y linealidad) y de la Metafísica (entendiendo la muerte del sujeto, razón trascendental-masculino). Cuestionable sería desde las críticas feministas, considerar que la idea de sujeto se desvanezca en la *multiplicidad*, con dificultad, asumiríamos la construcción de la subjetividad. *Aún cuando se intenta reconsiderar la idea de diferencia, valdría la pena* –la autora siguiendo a Rosi Braidotti- *reflexionar en que “las mujeres” aún se encuentran en la construcción de ese sujeto a quien desde esta perspectiva se pretende difuminar.* Si bien la muerte de la Historia obliga a la eliminación del meta-relato, se pregunta Behabib, ¿de qué otra manera se reelaboraría la idea de resistencias? ¿Hasta dónde podría el feminismo sustentar la búsqueda de emancipación? Por último, cuestiona la posibilidad de la crítica situada a partir de entenderla como mero “monismo hermenéutico del significado”, y expone, que es imposible abandonar la práctica de la filosofía por el mero conformismo interno o inmanente.

Si bien existe una discusión profunda sobre lo que el feminismo posmoderno observa en el texto literario, considero que es necesario aclarar que la estrategia metodológica que utilizaré en este trabajo está vinculada a la interpretación del discurso, pero a partir de la contextualización de las sujetas, entendiendo el texto literario como producto de la interacción de éstas con el entorno cultural y político en el que se encuentran, como etnografía histórica, “nos permite una problematización en la que observamos una construcción localizada, ubicada, posicionada relacional e históricamente” (Zendejas, 2008).

En líneas anteriores he nombrado los dos campos que son de interés desde la investigación antropológica. Sin embargo, es crucial para quien atiende a la lectura ubicarse dentro del bagaje teórico desde el cual se escribe, la antropología feminista. En el ejercicio etnográfico los procedimientos se afianzan a partir de la construcción propia de quien los produce, sus motivaciones, intereses y formas de problematización de la realidad. Nada en nuestra disciplina es antojadizo y contar actualmente con un nuevo paradigma de investigación ha supuesto un proceso de contradicciones, que decantan en la antropología feminista: en sus inicios desde la antropología de la mujer, constituyendo en un segundo momento la antropología de *género*.

Varias autoras señalan este paso a partir de reflexionar sobre lo que se pregunta, desde dónde se hace, cuál es la intencionalidad política de quien investiga, el lugar que ocupa y su interacción con las sujetas (Lamas, 1986; Moore, 1996; Barrios-Klee, 2006; Monzón, 2009; Castañeda Salgado, 2006, 2010) Si para las décadas del 60 y 70 del siglo XX el debate estaba vinculado al cuestionamiento de la correspondencia *naturaleza-cultura*, el interés giraría en un inicio a explicar si en otras culturas y sociedades las mujeres ocupaban también una posición subordinada (Lamas, 1986: 104). El carácter de estos primeros estudios intentaría develar la situación por la que las mujeres se encuentran en subordinación, recuperar su existencia, sus actividades, aportes y capacidades, incorporarlas dentro del ejercicio de la historia.

De acuerdo a Guisela López el origen académico es norteamericano, los *Women's Studies* reciben un impulso en la educación superior en las universidades latinoamericanas en el contexto de la Conferencia Mundial de la Mujer en México, en 1975, y la Declaración de las Naciones Unidas del inicio de la Década de la Mujer (...)

aunque nombrarlos de esta manera supuso una pantalla estratégica para no hablar de investigación feminista. Si bien el carácter de los estudios de la mujer gira en torno a cierto nivel exploratorio y descriptivo, logran llegar a la denuncia de la situación de opresión y subordinación de las mujeres (López, 2009:107).

Castañeda Salgado concuerda con Moore, cuando señalan que la presencia de las mujeres en las investigaciones etnográficas no habían estado vinculadas a su valor como informantes, precisamente porque en ello “las mujeres eran parte del dato, no sujetas activas de la elaboración cultural” (Castañeda, 2006:38). Una tradición patriarcal y etnocèntrica de entender las sociedades, desde la disciplina antropológica obligaba entonces a visualizar a las mujeres en el trabajo de campo ligadas eminentemente al interés por la familia y el matrimonio. El principal problema no era, pues, de orden empírico, sino más bien de *representación* (...) los investigadores, guiados por su propia experiencia cultural (occidental) [insisten frente a sociedades poco más igualitarias entre géneros] traducir *diferencia y asimetría por desigualdad y jerarquía*.

El verdadero problema de la incorporación de la mujer a la antropología no está en la investigación empírica, sino que procede del nivel teórico y analítico de la disciplina. (Moore, 1996:13-15).

Para entender el punto de vista de las mujeres, se necesitaría entonces contar con otras herramientas analíticas. Las nuevas búsquedas feministas permitieron hacia 1975 con el aporte teórico de Gayle Rubin, conceptualizar la desigualdad producto de la diferencia, con una fundamentación básica: la teoría sexo/género. La categoría “género” como tal, se explicará como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986:97) el género es pues –para este momento-, la manera en la que culturalmente el ser se separa, en que lo biológico se interpreta y sirve de justificación para que desde una bipolaridad, asumamos en contraste lo femenino y lo masculino colocando al primero en subordinación al segundo.

El alcance de esta categoría –como categoría política dentro del feminismo- abrió paso para entender que se trataba de una condición de poder. Trazada en principio desde el análisis de la división sexual del trabajo, con los aportes de esta autora se alcanza el

cuestionamiento de la heterosexualidad obligatoria (a través del análisis de los sistemas de parentesco y de la entrada al espacio simbólico del ser).

Y es que para Rubin (1989), semejante asimetría no necesariamente es económica, por el contrario se entreteje en lo cultural, de la mano, necesariamente, del control de la sexualidad de las mujeres, explica, que para desmontar estas comprensiones se hace necesario contar con una *economía política de los sistemas sexuales* para denotar los vínculos que tanto el matrimonio como institución, el parentesco, la organización socioeconómica, los ordenamientos de propiedad, la existencia del Estado, entre otros, están ligados al control de las mujeres.

Este análisis de las relaciones de poder al que conduce el género, va considerando distintos mecanismos. De acuerdo a Teresita de Barbieri nos referimos a un ejercicio del poder y control, que no se ubica solamente en la figura del Estado sino más bien, atiende a múltiples poderes, desde los más sutiles, como el afecto. Para ella, los *sistemas de género/sexo* abarcarán “los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual...”. Explica que para entender el género había que partir de analizar la subordinación de las mujeres como producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades (como sistema), por lo que no se avanzaría solo con el estudio en sí de las mujeres. (De Barbieri, 1992:114-115).

El análisis va girando y reelabora la manera en que se aborda el objeto de conocimiento, el género como categoría dentro del feminismo, apertura una visión más relacional, contextual, que será entendido dentro de este bagaje de factores que construyen la identidad. El análisis no parte del género en sí mismo, sino de cómo este se conforma en la dinámica social.

A manera de síntesis sobre su utilización en la ciencia antropológica, *género* abarcaría dos grandes vertientes de análisis a saber: la construcción simbólica y la construcción social. La primera pone el acento en la indagación de las construcciones simbólicas de las categorías del género, como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, que luego se verán en el entramado social y económico. Para la segunda, lo importante es la división sexual del trabajo y el circuito de

producción, distribución y consumo, es decir, lo que las mujeres hacen en una sociedad determinada (Fernández-Figares, 2009: 184-185). Aunada a estas dos vertientes se agrega importancia desde la antropología postmoderna a los estudios dirigidos al cuerpo y la sexualidad.

Castañeda Salgado sugiere, que es posible hablar hoy de una antropología feminista y que ésta ha realizado valiosos aportes en la investigación social: en cuanto a la manera por la que se define un interés de investigación, en cuanto el lugar que ocupa quien investiga en relación a las sujetas de investigación, puesto que aquí lo que existe es cierto reconocimiento desde el ser genérico, partiendo de la capacidad de diálogo y de la aceptación gradual entre mujeres, en la capacidad para desmontar el etnocentrismo y el relativismo al pensar la cultura, y a mi criterio, a desmontar la categoría misma de *género*.

La investigación feminista es por principio contextual, puesto que “intenta responder a las necesidades de conocimiento que plantea la vida de las mujeres en una circunstancia específica, porque plantea problemas de investigación que sólo pueden ser abordados en sus mutuas y múltiples determinaciones, y porque coloca a quien investiga en un contexto compartido con la/el sujeto u objeto de estudio, de tal manera que, aún cuando en otras esferas de la vida no se desempeñen en el mismo ámbito, para los fines de la indagación el contexto se delimita como un espacio común de interacción” (Castañeda, 2006)

La antropología y sociología feministas, a mi juicio, se interesarán por la investigación que profundice en el tratamiento de las desigualdades, cercanas a la investigación-acción, forman parte de una ciencia crítica que invita a indagar en otras fuentes, explicar la realidad a partir de la experiencia de las sujetas y develar los mecanismos androcéntricos que reproducen una ciencia por demás innecesaria.

El criterio deconstructivista que aparece recurrente en los discursos feministas, implica a noción de Bartra (1998) desgranar lo disciplinar como intentar la construcción de conceptos nuevos. Su aplicación a la forma de indagación desde las posturas teóricas feministas, confrontarán al mismo tiempo la validez de categorías utilizadas como constructo teórico especialmente desde posiciones que centran el debate en las posibilidades sociales y políticas en favor de la vida de las mujeres. Scott (1994) propone desde este método indagar en lo que las teóricas feministas confrontan como *igualdad y*

diferencia, los que entendidos como opuestos, limitan la indagación de sus interdependencias, de sus significaciones reales.

Diferencia, será punto de debate en el contenido poético y político de las escritoras en esta investigación, girando desde los planteamientos de un feminismo radical hasta el cuestionamiento del género y del sexo como construcción cultural. Desde una perspectiva antropológica sobre la producción textual y el contexto particular en la que se confrontan los discursos, tratare de entender esos espacios intermedios en donde lo femenino no existe por oposición a lo masculino, se construye, existe en constante contradicción con las instituciones, con la normativización del placer, de la sexualidad, de la palabra, del cuerpo.

El camino que recorre la deconstrucción permitirá encontrar en las categorías que se colocan en cuestión, *la violencia de la jerarquía y la deuda del término dominante para con el subordinado* (Scott, 1994) pero además, que existen otras formas de ubicación y de problematización mas allá de una condición de negación.

1.2 Antropología feminista y literatura:

Las ciencias sociales lejos del paradigma positivista, permiten hablar de la objetividad posicionada, de la racionalidad vista desde una pluralidad de experiencias, de una *objetividad que nos aleje de los dogmas*, es decir, nos conduce a una reflexión más intensa en cuanto su función investigativa y su finalidad política, la discusión sobre el método, del mismo análisis de fuentes, de las búsquedas y los hallazgos. No es la intención de quien escribe eliminar el carácter científico y riguroso en las ciencias sociales, sino que éstas, dentro de su propia disciplina, sean capaces de ver que existen otras formas de conocer, que como la literatura, pueden ser herramientas explicativas de procesos, hitos, que obligadamente se encuentran enmarcados en el análisis político, histórico y específicamente sociocultural, motivo propio de la antropología.

Intencionar la investigación hacia la escritura producida por mujeres, expone dos rutas por transitar: a) el tratamiento de la experiencia como producto de una conciencia sexuada, en palabras de Castañeda Salgado “experiencias vitales significadas siempre por el

poder”; b) la interpretación de los textos, matizando su valor no únicamente en el texto en si sino en la utilidad que posee como fuente, como vehículo para establecer conexiones según el contexto histórico, cultural y político, lo que orientará la discusión en el capítulo II: Mujeres, feminismos y textos.

La etnografía feminista atravesará según Castañeda Salgado, la creación de discurso tanto como sujetas, emisoras del mismo y como reconocimiento de quien investiga, escritos en primera persona. Observa la autora, que como recursos metodológicos se acudirá de mejor manera al testimonio, la biografía y las autobiografías. La etnografía se fundamentará –desde el feminismo- con una “perspectiva crítica respecto de la cultura [la cual] radica en su desesencialización, por un lado, así como en la identificación de las contradicciones, tensiones y fisuras que permiten a las mujeres o bien hacer vivible la inequidad, o bien colarse por las rendijas para plantear cambios y alternativas ante las pretensiones hegemónicas de recrear y reproducir la desigualdad de todo signo” (Castañeda Salgado, 2010: 235).

Lejos de buscar la observación, la descripción, la experiencia investigativa, la interpretación y la organización de los hallazgos desde un alejamiento geográfico y cultural, la pretensión de esta investigación consiste en ubicar a la literatura producida por mujeres (en este caso urbanas, clase media, mestizas, universitarias) como lugar de conocimiento. Problematizarla, como construcción del lenguaje, del sentido, desde donde se advierte la auto identificación de las sujetas, el lugar “desde el cual se colocan dentro del entramado de la vida social al que se reconocen adscritas (...), cómo se enuncian y qué metáforas emplean para referirse al mundo que les rodea, cómo se ubican en ese mundo, cómo lo conciben y cómo lo nombran (Castañeda Salgado, 2010: 232-233), procesos susceptibles a la historización.

Para esta autora la etnografía feminista puede caracterizarse como multimetódica, multidimensional, dialógica, intersubjetiva. En ella, -y mediante una explicación política de la cultura- se manifiesta el carácter multisituado de la investigación, partiendo de la identificación de *esos lugares y espacios* en los que se mueven los informantes [los que se constituirán como] los referentes básicos a partir de los cuales [se] delimitar[á] el contexto etnográfico. “Se refiere tanto a la localización geográfica del contexto, como al estudio de los lugares de concentración del poder o de la marginalidad, de la reproducción social, de la creatividad personal o colectiva, buscando con insistencia las marcas del

género en la construcción del espacio” (Castañeda Salgado, 2010: 229 en referencia a Marcus, 1995).

La relación entre mujeres y textos, nuestro lugar de conocimiento, en un primer momento no necesariamente supondrá un rompimiento con los cánones de la literatura, pero si, con las normativas de lo que se permite hacer: el acto mismo de existir. Y esta es, una primera transgresión que va brotando palabras en el inicio del siglo XX, en nuestro país, y que aparecerán con temáticas como el cuestionamiento al amor de pareja, la existencia del ser femenino en algunos casos con un romanticismo declarado a la vida misma, la entrega, la belleza, la educación, la maternidad, la observación a la naturaleza⁹.

De modo más acucioso, aparecerá posteriormente una reivindicación al acto de escribir, un descubrimiento existencial de sí mismas acompañada de una fuerte crítica social, la reivindicación del erotismo, del deseo, la crítica axiológica de la religión, la afectividad, cierto cinismo, autoconocimiento, un ensayo emocional de ira, el reconocimiento de sí entre iguales, la poesía declaradamente feminista que desmitifica lo androcéntrico y patriarcal de la sociedad¹⁰.

*Después de romper el áspero
castrante
hostil
cerrojo de las ataduras
apuñalé al pecado
cayendo agónicas mis trabas y mis culpas
Dejé de pedir permiso para vivir
Disponiendo conocerte*

⁹ Desde una escritura femenina Estrada Búcaro da cuenta de una serie de escritoras para el período colonial y de independencia, entre ellas: Sor Juana de Maldonado, María Josefa García Granados, Vicenta Rosal, Jesús Laparra de la Cerda, María Josefa Córdoba y Aragón, María Cruz. (Búcaro, 2008)

¹⁰ Temáticas que se encuentran en los escritos de poetisas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Búcaro, hace referencia a los trabajos de: Luz Valle, Romelia Alarcón Folgar, Angelina Acuña, Magdalena Spínola, Atala Valenzuela, Flora Chavarrí, Cristina Camacho Fashen, Margarita Carrera, Amanda Espinoza, Delia Quiñonez, Isabel de los Angeles Ruano, Carmen Matute. Propiamente, para el trabajo de investigación, ubicaríamos dentro de una poesía declaradamente feminista los escritos de Alaíde Foppa, Luz Méndez de la Vega, Margarita Azurdía, Dina Posada, Norma Rosa García Mainieri, Ana María Rodas, Aída Toledo. (Búcaro, 2008: 75-198). Son también referencia básica para este recorrido temático en la poesía de mujeres en Guatemala, los trabajos de reflexión literaria de Luz Méndez de la Vega (1984, 2002), de Mynor Alberto Avila (2004), Mario Alberto Carrera (1983), y desde el análisis sociológico los trabajos de Consuelo Meza Márquez (2007).

*Abrí tus brazos en cruz
-cristo de mis pasiones
y hundí el sabor
de mi presencia
en tus pies
en tu cuello
en la blanca playa de tu espalda*

(Fragmento, "Fuego sobre madero").

Dina Posada

En el interés de investigación, las ideas de las mujeres escritoras sobre *el cuerpo de lo femenino*¹¹ serán indispensables en el tejido de la vinculación teórica (antropología y literatura) para la interpretación histórica y cultural. Conforme el recorrido de los textos, encontraremos ese parte aguas entre el reconocimiento de sí frente a la ubicación ideológica que define el cuerpo de las mujeres a partir de la doble moral sexual. A partir de su escritura, se producirá en el imaginario un rompimiento de largo alcance, diferenciándose dos momentos en la intención del hacer, de hablar desde sí, lo que podemos entender como poesía femenina y la creación poética feminista.

Si bien convendrá por cuestiones de enunciación diferenciarlas puntualmente, por su trascendencia política, nos valdremos en principio de las aportaciones de Showalter (1999) para ubicar las perspectivas desde las cuales ha sido tratada la escritura de mujeres, a través de cuatro modelos que están vinculados a los postulados feministas en sus distintas vertientes:

- Inicialmente se advierte la producción textual a partir del ser biológico, de la reflexión que atraviesa el cuerpo, la que la autora caracteriza por ser *intimista, confesional, con frecuencia innovadora en estilo y forma*, escritura desde la cual se expresa el cómo las mujeres conceptualizan su situación en la sociedad [sin embargo, subraya] no puede haber expresión del cuerpo sin que esté mediada por estructuras lingüísticas, sociales y literarias. (Showalter 1999:88, 89). De aquí que

¹¹ Lo planteo así a manera de discusión, lo femenino no es tal, existe homogenizado en función de una cultura de subordinación desde el patriarcado. Para las décadas que menciono, la observación sobre el cuerpo se inserta en el análisis sexo-género.

se pregunte sobre la necesidad de crear un lenguaje que se encuentre lejos de toda opresión, si se ha de reconocer que un lenguaje femenino conceptualizado como tal ha sido también una invención del modelo androcéntrico de sociedad.

- La segunda perspectiva estaría centrada en el campo lingüístico, desde donde los textos escritos (lenguaje y estilo) se elaboran no como producto espontáneo sino que son siempre los productos de innumerables factores, de género, tradición, memoria y contexto (Showalter, 1999: 94).
- Una tercera apreciación se elabora mediante el tratamiento de *la diferencia* de la escritura de las mujeres, la que siendo partícipe de la visión psicoanalista establece relaciones en cuanto a los procesos creativos a partir de la entrada del ser al orden simbólico en la niñez, la adquisición del lenguaje y el género. De acá, su vinculación con el feminismo francés más reconocido y su estrecha vinculación con la tradición lacaniana desde donde se propugnará por la construcción de un lenguaje particularmente de mujeres.
- Una cuarta enunciación es la que vincula cuerpo-cultura, la que para el interés propio de investigación logra dar cuenta desde la interpretación hermenéutica, contextual. Propone Showalter que es posible hacer una conceptualización que abarca las tres anteriores, señalando que existe una mediación en los comportamientos lingüísticos a través de ideales culturales, y afirma que desde esta perspectiva están implícitas, son reconocibles en las mujeres escritoras, elementos de “clase social, raza, nacionalidad e historia, [los que constituirán] determinantes literarios tan significativos como el género”. (Showalter, 1999:100)

Quizás uno de los aportes más relevantes de Showalter a la investigación literaria, es la creación del término ginocrítica desde donde refiere el estudio “de las mujeres como escritoras que tiene como objetivo la creación de nuevos modelos de análisis, una nueva teoría y una voz propia basados en la experiencia de las mujeres (...) para la ginocrítica el acento radica en trabajar desde la mirada femenina, estudiando lo que las mujeres han sentido y experimentado. Los asuntos de los que se ocuparía la ginocrítica son la

historia, los estilos, temas, géneros literarios y estructuras de la escritura de mujeres” (Meza, 2010: 26)¹²

Anteriormente he planteado la necesidad deconstructivista de repensar lo femenino no en función de una dicotomía o el ser desde lo otro, sino desde su propia particularidad. La autora en mención, hará referencia a la *experiencia colectiva que existe en una totalidad cultural*, la intención de Showalter es advertir el desarrollo cultural de lo femenino como espacio de encuentro entre quienes escriben, y de manera dialógica, la intervención con quienes leen¹³.

En este marco, Meza (2010) nos invita a un cuestionamiento central hacia esta perspectiva: *¿Cómo pueden comunicarse los modos específicamente femeninos producto de una experiencia sexuada en un cuerpo de mujer habitado por un orden patriarcal?* El aviso estriba en replantear la construcción de la subjetividad con las múltiples contradicciones que supone ser, o existir, en un cuerpo de mujer pero además, nos recuerda que lo femenino no resulta ser una idea estable, que todas estas contradicciones están obligadamente particularizadas y contextualizadas dentro de determinadas manifestaciones patriarcales, que existe una diferencia y que metodológicamente se parte desde ella. Serán objetivos de la ginocrítica “delinear el lugar cultural preciso de la identidad literaria femenina, y la de describir las fuerzas que intersectan el campo cultural de la escritora. Una crítica ginocéntrica ubicaría también a la mujer en relación con las variables de la cultura literaria, tales como los *modos de producción y distribución, las relaciones entre la autora y el público, las relaciones entre la alta cultura y la popular, y las jerarquías de género literario*” (Showalter, 1999:107)¹⁴

¹² Si bien no es posible homogeneizar las trayectorias de concienciación en las mujeres, precisamente por las intersecciones de las que habla su creadora, la validez que posee el término es por su cualidad política, declaradamente feminista.

¹³ Un detalle del cuerpo teórico que en relación a crítica literaria feminista anglosajona e italiana en los años 70s, 80s, 90s sobre la literatura escrita por mujeres, a la ausencia de éstas en la literatura y a los límites del canon literario, se encuentra en: Caballero Wangüemert, María. Género y literatura hispanoamericana. Aparecen en este texto referencias interesantes sobre los cuatro modelos de abordaje que propone Showalter, además de referencias bibliográficas de antologías poéticas, narrativa, escrita por mujeres latinoamericanas (mayormente México, Colombia, Nicaragua, Chile, Cuba, Argentina, Bolivia), así como análisis literarios entre género y poesía o sociológicos sobre género e historia.

¹⁴ Desde una mirada antropológica nos interesa entender cuál es el ambiente cultural en el que se desenvuelven las escritoras por abordar, las conexiones políticas que se establecen con las vertientes feministas, el proceso de reinterpretación de sí a través de su escritura.

Estas últimas líneas nos aportan nuevas problematizaciones que se circunscriben a una redefinición del poder, que a fondo la intencionaría hacia la escritura producida desde los espacios entendidos desde lo marginal, una escritura que puede ubicarse geográficamente en el espacio latinoamericano pero además, en los contextos nacionales que puede ser capaz de concatenar la crítica hacia la desigualdad.

Haciendo una revisión de los postulados teóricos, la noción de diferencia trae consigo una implicación metodológica y que a mi parecer es indispensable en el abordaje de los textos feministas: el tratamiento de la experiencia que se devela en el texto en si mismo y la representación que cada una de ellas elabora, sus metáforas. La experiencia, como trataré de desarrollar más adelante, no se abordará en las escritoras como una respuesta fenoménica de las cosas, al contrario, será entendido como el punto de partida y llegada de contradicciones que permiten escribir desde un contexto social poética y políticamente marginal.

Aunque no es motivo de este trabajo, puede entenderse una diversa producción literaria feminista en la región centroamericana y su posicionamiento en lo latinoamericano no sólo desde el texto poético, sino desde la narrativa, el cuento, el relato testimonial, la autobiografía. Las escritoras sobre quienes daremos referencia, develan propiamente en la variedad de géneros literarios empleados el ejercicio autobiográfico, en ello, el reflejo de una sociedad patriarcal y militarmente intervenida, patriarcal y democráticamente resuelta desde los distintos estratos a los que pertenecen.

Si nos detenemos en las aportaciones literarias feministas al analizar el contexto de creación, resulta sugerente que el siglo XX represente para las escritoras en el espacio latinoamericano símiles contradicciones contenidas en la experiencia desde lo nacional. Esa traducción de la experiencia vivida al texto implica el cuestionamiento en un plano histórico-cultural, en el que los debates sobre el cuerpo, justicia, memoria, sexualidad siguen estando inacabados.

1.3 La trascendencia de la escritura política:

Los alcances que tiene la aseveración de Showalter al establecer los puntos de partida para una escritura y una crítica desde las mujeres, posibilitan reconocer la multiplicidad de elementos constitutivos de la identidad, de la reafirmación del yo y de sus desencuentros.

Se escribe desde algún sitio en particular desde una especificidad de tiempo y espacio. En la poesía escrita por mujeres, existen reconocimientos y legitimaciones que hacen pensar para el contexto guatemalteco en los límites del discurso, en los obstáculos académicos y políticos para expresar las ideas feministas. Sin embargo, las relaciones de poder a las que se enfrenta quien escribe no se delimitan desde lo político únicamente en lo nacional, sino también aparecerán inscritas en un contexto latinoamericano marcado por una diversidad de resistencias.

A través de las escritoras es reconocible una crítica al poder desde su hegemonía (en la escritura de las guatemaltecas una vinculación y relecturas de otras latinoamericanas) consideramos como valioso el aporte de Richards (citada en Corbatta, 2002) al cuestionar las relaciones entre norte y sur, que subyace a las discusiones planteadas en cada uno de los textos.

En las cuatro décadas (1970-2000) de debate feminista que pueden observarse desde las escritoras -sobre el cuerpo y la sexualidad-, podrá entenderse la vinculación teórica a la que Richards apunta: el cuestionamiento de la finalidad política del campo teórico que da a lo latinoamericano (específicamente a las prácticas de las mujeres) *el significado mítico de un cuerpo vivo* (según una división global del trabajo) que reserva la teoría y la razón a la academia metropolitana y el resto a “el otro” concebido como inmediatez (vivencia, acción, experiencia, “campo de práctica” del sistema discursivo y conceptual desde el centro) (Corbatta, 2002:34-35). La propuesta feminista en sí, abarcará ese recorrido desmitificando la otredad, desde donde esta autora, lejos de enmarcarse en dicotomías, intenta develar las relaciones de poder que producen esas jerarquías en tanto se constituyen en conceptualizaciones legitimadas.

Si anteriormente se planteó la posibilidad de una cultura femenina¹⁵, de vínculos directos en la experiencia compartida, en Richards la escritura femenina tendrá que ser de carácter *marginal, subversiva, disidente*. De esta manera, a su juicio, “se permite pluralizar el análisis de las muchas gramáticas de la violencia, de la imposición y de la segregación, de la colonización y de la dominación, que se intersectan en la experiencia de la subalternidad”. (Corbatta, 2002:35-36) Entre la identidad de género y la producción literaria llamará a una crítica contra toda posición naturalista que lo simplifica, a su vez frente a cualquier discurso que lo homogeniza.

Para los apartados siguientes, queda explícita la crítica hacia una escritura que en femenino no cuestiona el orden patriarcal, la dominación y subordinación, que se apega a un estándar y al reconocimiento de lo diverso en un orden concreto y aquella, que se confronta, se transgrede, reinventando lo personal de la experiencia con la crítica a lo funcional del canon entendido como esas “camisas de fuerza que aceptan un número limitado de sucesos, personajes, espacios y discursos, y estigmatizan cualquier otro discurso” (Meza, 2003:35) que siendo social y culturalmente aceptable, se incrusta en los espacios institucionales, académicos, de divulgación.

Pero también, otra dimensión, que resulta ser sumamente medular y que responde a esta relación geográfico-cultural señalada por Richards (2007) y que para el contexto actual del feminismo en nuestro país resulta altamente necesario problematizar: la creación de ciertos patrones de identidad fácilmente manipulables como “*la mujer emancipada*” producto de la actividad de un mercado cultural (Richards, 2007). Necesario es para nuestro contexto aclarar a qué nos referimos cuando la actividad discursiva se basa en el *empoderamiento*, cuando pretendemos la deconstrucción atendiendo a una sola perspectiva al problematizar la realidad.

Inicialmente nos acercamos a la crítica que Meza expone en cuanto la literatura debe ser entendida como un discurso sexuado, que coloca como reto esa articulación de “lo social, político e ideológico a la identidad femenina, y su relación con la literatura como un discurso que utiliza estrategias específicas de expresión...” (Olivares, 1997 citada por

¹⁵ De acuerdo a Showalter

Meza, 2010:22). El ejercicio de escritura poética en todo caso deberá entenderse como una práctica política.

El encuentro entre texto y contexto, advierte a quien investiga una experiencia reflexiva desde donde cada escritora y de alguna manera quien da lectura se comprende a sí misma; se entiende en el hecho, da sentido y totalidad, colocando sus contradicciones, su subjetividad, que en forma poética declara una pregunta, muestra su alteridad. Para quien atiende su producción, el texto se entenderá mediante su experiencia y formación, desde donde es posible encaminar un problema.

CAPITULO II

MUJERES, FEMINISMOS Y TEXTOS

Anteriormente he mencionado el interés por una antropología histórica y feminista que permita explicar desde la particularidad el sentido de ser mujer, el valor de la experiencia vivida y el paso cualitativo que supone llegar a existir desde el cuerpo al texto. Inserta la investigación en esta problematización se construye un diálogo entre quien investiga y quien es sujeta de investigación a través de sus escritos.

Este capítulo introduce la discusión que social y políticamente alcanza una escritura feminista aun si las autoras no se reconocen como tales en un primer momento. Desde uno de los géneros literarios, cada una de ellas es capaz de cuestionar desde lo cotidiano las formas en las que se expresa el poder, la ideología, en la que la cultura pese a que se traduce en un margen estrecho de actuación logra ser trastocada en puntos tan cruciales como la sexualidad delineando nuevas formas de sentido en la apropiación de sí.

Las propuestas teóricas feministas, son incisivas en las distintas corrientes de pensamiento. Como cuerpo teórico crítico, colocarán en cuestión para el caso de la antropología la desencionalización de la cultura, problematizándola, explorando en el espacio de lo simbólico y la construcción social, desde donde la concepción de lo *femenino* se fundamenta en la generalidad a partir de la relación dominación/subordinación.

La perspectiva histórica nos contextualiza en el debate feminista que para la década del 70 y principios de los años 80 tanto a nivel internacional como en Guatemala, estaba produciéndose en torno a la *situación de la mujer*¹⁶. Se intenta recoger los aportes de ciertas corrientes feministas que reinterpretadas en la escritura de mujeres podrán ser muestra de la situación política y cultural del país, feminismos que se confrontarán en la década del 80 y principios de los años 90 tanto con el pensamiento *revolucionario* como con la llegada de la *democracia*. Las ideas feministas en nuestro país vistas desde la escritura poética, plantearían nuevos cuestionamientos con sus propias contradicciones y retos, hasta constituirse actualmente en una reivindicación de identidad, memoria,

¹⁶ Se menciona así de acuerdo al abordaje en ese momento.

replanteando el sujeto político, intentando otras formas de relacionamiento entre géneros, redescubriendo el erotismo.

Vinculando el texto-contexto, intento matizar desde la experiencia de las escritoras las categorías que permiten desgranar la idea de diferencia, centrada en tres momentos: la reinterpretación de lo político (personal) y la vinculación a lo nacional, la reivindicación de la memoria, hasta concluir en el debate que plantea la multiplicidad de las diferencias, expresado de alguna manera en la escritura poética de mujeres en los últimos quince años.

Tres escritoras que son capaces de dar cuenta de esta síntesis, quienes hacen desde sus primeras publicaciones una travesía de creación poética y escritura política, son testigas junto a otras escritoras -de las cuales hare mención de acuerdo al contexto-, de la construcción paulatina como sujetas, que no escapan a su momento histórico sino se inscriben en él. Guían este recorrido los escritos de Ana María Rodas, Norma Rosa García Mainieri y Carolina Escobar Sarti.

2.1 Del cuerpo al texto, *lo personal es político*¹⁷:

Hablar de sí es un ejercicio detenido, es una acción reflexiva pero también crítica que es posible realizar a partir de que la escritura sea autobiográfica o bien de carácter testimonial. La autobiografía en sí, será el tratamiento de la experiencia a partir de nombrarse en primera persona.

Es posible pensar esta primera forma, como ese cruce entre la elaboración biográfica y las historias de vida, que a decir de Reséndiz García (2004) la particularidad entre éstas se producirá de acuerdo a la profundidad del relato. Las historias de vida parten de la premisa en que es la persona misma a quien se aborda, quien posee todos los elementos -contradicciones, juicios-, para ser capaz de encontrar los nudos que problematizan su experiencia, produce por cuanto esa reelaboración subjetiva, la explica; en tanto que la estructura de la elaboración biográfica permite el cruce entre la individualidad de la sujeta con la estructura social.

¹⁷ Nombrado así por Kate Millet, en *Política Sexual* (1970)

Metodológicamente, para una escritura feminista, el punto de partida será en mayor grado el manejo de la experiencia, lo que en sí mismo refleja un entramado de relaciones desiguales, desde donde nos construimos, nos posicionamos, advertimos resistencias o nuevas posibilidades de ser. Conceptualmente, retomaremos la aportación de Meza (2007) quien la expone desde la complejidad que supone reconocerse en cuerpos sexuados,

[Experiencia] "...se encuentra referida a un complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones resultantes del proceso subjetivo de otorgar sentido a los símbolos en la interacción del sujeto con el contexto objetivo. En relación con el sujeto femenino, la experiencia se encuentra marcada por mecanismos de socialización opresivos para las mujeres que dan forma a la expresión de la sexualidad en una cultura patriarcal. A partir de su experiencia (la interacción entre la propia subjetividad y la realidad objetiva) la mujer otorga un significado a las estructuras socio-históricas que ella no ha construido, pero que debe tomar en cuenta para su acción en un aquí y ahora: la cultura patriarcal delimita contextos de interacción que separan a la mujer del contacto con su cuerpo y de la manifestación de las diferentes expresiones de su sexualidad. En esa experiencia personal, las mujeres adquieren conciencia de su posición individual y, según el grado de adhesión afectiva a los dispositivos culturales y a la valoración de la posible satisfacción adquirida y el nivel de conciencia que como sujetos sexuados posean, las mujeres se comprometen en la construcción de sí mismas como sujetos sociales con una vocación histórica. [...] A través de la autorreflexión, las mujeres piensan, nombran, critican y alteran el discurso patriarcal, reconstruyendo su subjetividad. (Meza, 2007: 89-90)

A mi parecer, la autora expone dos momentos. El primero, referido a la comprensión de lo simbólico como el espacio en el que se legitima la relación de dominación patriarcal, y corresponde a lo intangible, a las ideas, a los esquemas de valoraciones que (desde el mito, la religión, las creencias en general) nos subsumen en la desigualdad en donde el proceso de socialización juega con esas disposiciones, reafirma la culpa, estabiliza,

silencia. Se establece una relación entre cuerpo (negado)-lenguaje, para existir a partir de otra lógica, nombrarse a sí misma desde la razón (patriarcal). Una idea compartida con la propuesta analítica que refiere la concepción del poder simbólico se hace evidente: para que se reproduzca la desigualdad es necesario que exista quien ejerza poder y quien lo asuma, en ese espacio en el que “se produce y reproduce la creencia”.

De acá que hablar de experiencia no sea una categoría sencilla dentro de los feminismos, se trata de cuestionar, romper, deconstruir, repensar las formas por las que nos vinculamos, con otras mujeres, con nosotras mismas, a partir de nudos o problemas que deben afrontarse, por urgencia de trascendencia, desde la propia subjetividad.

El proceso de concienciación que las mujeres atraviesan en esta reelaboración, supone no un acto-consecuencia producto de determinadas reflexiones, sino la ruptura en la generalidad, de las certezas sociales y culturales, la pertenencia de lo colectivo, para la apropiación de la palabra y la escritura, politizando la construcción histórica personal. No existe sentido de correspondencia que a partir de la sujeta desencadene *per se* nuevos procesos en la socialización, por el contrario, es evidente la reactivación de los mecanismos patriarcales a través del parentesco, el manejo de bienes y recursos, el reconocimiento público, la existencia del Estado, la negación de las identidades, entre otros.

El sentido amplio de esta premisa, permite considerar la escritura poética como un ejercicio autobiográfico en el que la sujeta narra sus memorias a partir de referentes de vida, y en ello su ser genérico.

Entre lo que recordamos -lo que es posible recordar, lo que nos permitimos recordar-, existe una indagación hacia *el poder*, en la vinculación de la sujeta con la particular construcción de identidad. Consideremos que “...identidad y memoria no son “cosas” *sobre* las que pensamos sino cosas *con* las que pensamos [desde donde se] seleccionan ciertos hitos, ciertas memorias que [quien escribe coloca] en relación con “otros”. (Di Liscia, 2007:152). Tomo “experiencia” como una categoría explicativa que se traduce en la escritura; con la posibilidad de ir y venir temporalmente aun cuando los textos contengan una temporalidad específica, hace referencia a esos acontecimientos que dan significado de vida, a la reelaboración del recuerdo, a la expresión poética-política.

Tres escenarios de escritura autobiográfica nos presenta Falla Arias en el contexto guatemalteco: una primera generación que aparece para los años 40-60, un segundo momento que presencia el nacimiento de testimonios femeninos durante los años de conflicto armado, que ve a nivel centroamericano la construcción de “sujetos políticos desde que se incorporan y participan en los movimientos insurgentes; [un tercer momento en los años de] posguerra y de desencanto político, secuela de las escasas conquistas revolucionarias, [en el que] las escritoras logran distanciarse de los sucesos que conmovieron la región durante décadas, para recordar, autocríticamente, el tiempo en que fueron partícipes y gestoras de la revolución en sus respectivos países. Militantes de la guerrilla y de la liberación femenina las autobiógrafas de este período dispusieron de la perspectiva de género para descubrir que las relaciones de poder revolucionarias, no se diferenciaban de las dictatoriales”¹⁸.

Como literatura tanto la narrativa como la poética, tienen la factibilidad de plasmar la subjetividad¹⁹. La escritura de mujeres particularmente en la novela, “nace como diálogo con la novela masculina tradicional por una parte, y con lo que se solía considerar como “estilo femenino”, por otra; además, negando éste, trata de descubrir o crear un nuevo modo de expresión que revele lo más hondo del yo individual y a la vez representativo de la mujer en general” (Ciplijauskaité, 1994:14). Veremos que, ese diálogo y contradicción existe también en la escritura poética, que confrontará el canon literario y desde el reconocimiento de su ser a través de un cuestionamiento más amplio a las valoraciones sociales, religiosas, políticas, éticas.

Al ubicar el desarrollo de la escritura de mujeres durante el siglo XX en Guatemala, aparecen como géneros literarios el teatro, el cuento, la poesía y en menor medida la novela. Es posible –y en esto concuerdan varias investigadoras/es-, que desde la

¹⁸ Fallas Arias, Teresa. Algunas perspectivas teóricas para explorar las escrituras del yo femenino en Centroamérica. Como ejercicio profundo de reflexión es ejemplo de este tipo de escritura, el texto de la antropóloga Aura Marina Arriola (2000) “Ese obstinado sobrevivir” *Autoetnografía de una mujer guatemalteca*.

¹⁹ A criterio de Meza, podemos hablar en la región centroamericana de la existencia de una novela de tema guerrillero, la nueva novela histórica, la novela testimonial y la novela que coloca el acento en las relaciones de género [...] En lo que se refiere al cuento: el proceso de búsqueda de identidad en las mujeres y diferentes expresiones del erotismo femenino; la preocupación por la discriminación y violencia que se ejerce sobre las mujeres, los niños y otros grupos socialmente marginados; la lucha por la sobrevivencia en un contexto en el que las aspiraciones de las y los personajes se oponen a las condiciones objetivas; cuentos escritos desde una estética del terror de la guerra; relatos fantásticos y *cuentos en los que se borra la distancia entre este género y la poesía*. (2007: 30-31)

escritura poética puede organizarse esta producción a partir de momentos generacionales y que refieren a cierta profundización temática²⁰.

A nivel centroamericano, Meza (2007) identifica cuatro grandes momentos en la indagación que darán contenido a la creación literaria, que –a mi criterio- pueden encontrarse de manera muy similar en la poesía de las guatemaltecas y que concuerdan con los contextos que hemos citado:

- a) una primera generación de mujeres que poco da cuenta de una escritura sexuada,
- b) las escritoras de una generación posterior que empiezan a cuestionar su condición de mujer, pero frecuentemente sin transgredir lo que se consideraba propio de una mujer como persona y como escritora,
- c) en las escritoras de mediados del siglo veinte surge un tipo de literatura en la que se encuentra una preocupación explícita hacia la situación de la mujer y, en su mayoría, asumen una posición de compromiso en el discurso literario, al manifestarse el cuestionamiento de la concepción tradicional de feminidad,
- d) las escritoras nacidas entre 1940 y 1960 son las que dan un paso adelante; *no se quedan en el cuestionamiento, proponen nuevas construcciones identitarias.*

²⁰ Ávila, sitúa los escritos de **Ana María Rodas, Luz Méndez de la Vega, Margarita Carrera e Isabel de los Ángeles Ruano** como primera generación de pioneras. Si bien de ellas, solo Méndez de la Vega se asumía declaradamente feminista, sus textos junto a los de Rodas verán florecer el erotismo y el debate político del cuerpo ante una sociedad que se funde patriarcal. Sobre las autoras, Ávila sostiene que “*ejemplifican un enfoque poético en el cuerpo, una apropiación textual de éste que, consecuentemente, proclama al sujeto femenino como ser sexual individual*”. Temáticamente, existe un hilo de continuidad en los escritos de **Delia Quiñónez, Carmen Matute y Dina Posada** “*el énfasis discursivo se interioriza, explora el cuerpo, lo celebra y aun lo re-crea; los tabúes sexuales son expuestos en toda su dañina represión de una otredad sensual*” (Ávila, 2004: 41) Un nuevo salto cualitativo se produce con una tercera generación desde donde el ser mujer si bien supondrá una transgresión, en ellas se entiende como una construcción colectiva, son ellas, a mi criterio, en donde el pensamiento feminista está más que afirmado, da cuenta de una nueva interpretación, es su condensación. Hablamos de tres generaciones que se encuentran repensando el cuerpo y la sexualidad, cuatro décadas que dan pauta de la reformulación del ser mujeres, de la existencia del feminismo en nuestro país y de lo significativo que resulta ser para las mujeres, en un boom de escritoras, llegar a la palabra. Ellas son: **Carolina Escobar Sarti, Johanna Godoy y Regina José Galindo** (...) [en ellas] “*El yo poético parece mundano en sus preocupaciones: sexo, profesión, lar geográfico, hijos, hogar, familia, violencia, crimen, cuestiones políticas, derechos humanos; pero la diferencia reside en que el yo poético es un otro re-creado. La poesía de las herederas, si bien asume una sexualidad cotidiana, como parte de un todo, no atisba en cuanto a su preocupación colectiva; es una poesía de conciencia social*” (2004: 42) Subrayaría a mi criterio, la escritura de **Aida Toledo**, como una expresión referente de esta generación, y quien se ha encargado de compilar en distintas publicaciones los trabajos de escritoras jóvenes, posibilitando continuar estas genealogías.

En ellas es posible observar esa preocupación por la visibilización de la mujer como sujeto social. (2007: 31)

Atendiendo a la idea de diferencia, el cuerpo como lugar concreto de la experiencia que supone un lenguaje, que proyecta esa construcción de lo femenino, se constituye en un observable. En esa revisión personal, aparece una interpelación que guía la construcción genealógica del discurso feminista. La segunda mitad del siglo XX muestra una poética en donde la sujeta que siendo capaz de reconocerse en las otras, encara la construcción de la femineidad, se reconoce enajenada, se entiende como objeto, usable, transable. En el proceso que deviene en la deconstrucción, este es un primer paso que intenta nombrar la desigualdad, se inicia la concienciación frente a las estructuras patriarcales, que el feminismo a partir de los años sesenta y setenta enfocará en las instituciones <familia-rol del Estado-iglesia>, el trabajo.

En Guatemala, aparecen los textos de Romelia Alarcón Folgar (1900-1970) los que al igual que en Alaíde Foppa (1914- desaparecida en 1980) y Ana María Rodas (1937)²¹ sostendrán –en profundidad diferenciada- el debate vinculado a la existencia de *la mujer* que despliega una multiplicidad temática: la universalidad de la categoría, la maternidad obligada, el cuerpo sexuado, una fuerte crítica política (el movimiento estético de la poesía que se entremezcla con la denuncia, que repudia lo desigual), la crítica social, entre otros.

Ubicándonos en la primera interpretación que sobre la categoría de diferencia retomará Viveros (2004) en base al trabajo de Fraser -la cual fundamenta la ubicación de los géneros como constructos culturales y enfatiza en la necesidad de revalorización de una cultura *desde las mujeres*²²- hago la lectura de este escrito que Ana María nos muestra a tiempo, en el tiempo histórico:

²¹ Periodista, narradora, profesora, crítica literaria. Sus escritos han sido traducidos a distintos idiomas y publicados en países del continente americano y Europa. En su trayectoria académica, de creación literaria y profesional ha recibido múltiples reconocimientos, uno de los más significativos es el Premio Nacional de Literatura “Miguel Angel Asturias” en el año 2000.

²² Viveros en su trabajo sobre el desarrollo del feminismo en Colombia, retoma conceptualmente las ideas de Nancy Fraser en referencia a la categoría de diferencia. Esta autora argumenta que pueden entenderse claramente tres etapas: una primera, que abarcará desde fines de la década del 70 hasta mediados de los ochentas, que colocará su atención en cuanto al género (debatido entre las corrientes de la igualdad y la diferencia). De acuerdo a Viveros, los dos anteriores produjeron que el entendimiento de la diferencia llegara a ser un “criterio universalizante puesto que se

*Te amo
tú eres mi pueblo.
Pero en tus manos hay metralla
y en tus ojos, oscuros policías.
No hay
comunicación entre mi amor
y tu violencia.*

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004: 77)²³

¿Cuáles son los márgenes políticos de la ideología patriarcal? Ana María Rodas establece en el poema anterior dos parámetros del ser, que se separa a través de esa construcción genérica, géneros que no son capaces de equipararse porque el recurso de la violencia se impone. La sexualidad será la base fundamental para el control de *lo femenino*, lo que el feminismo radical conceptualizaría como un *sistema basado en el dominio sexual* puesto que es allí en donde “se cristaliza el concepto más elemental del poder”²⁴ (Millett, 1975:33).

La argumentación central desde esta perspectiva, está basada en la apropiación de la sexualidad -que se manifiesta generalmente a través de la violencia-, una de sus mayores aportaciones es precisamente nombrarlo de esta manera y mostrar los alcances que como sistema posee. De acuerdo a la autora, el patriarcado condiciona a las mujeres a través de tres campos particulares: el *temperamento, el papel social y el estatus*. Para esta corriente, la familia se constituirá en la mediadora entre individuos y la estructura social, estableciendo la misma lógica de control sobre lo femenino de la cual es partícipe el Estado. En la primera, en la que aparece una negación del trabajo reproductivo será mediante la estrategia discursiva del amor desde donde se atribuirán a la mujer “virtudes irreales, [relegándola de hecho] a una esfera de acción tan limitada como coercitiva, [será

minimizó la diversidad de lo femenino [y en donde] el sujeto del feminismo se volvía imperceptiblemente fuente de múltiples exclusiones (étnico-raciales, de clase, etc) (Viveros, 2004:2). Una segunda etapa de acuerdo a Fraser, es la que abarca de esta segunda mitad de los años ochenta hasta la década de los años noventa, en donde la discusión está situada en la diferencia entre las mujeres, un tercer momento para los años recientes, se organiza en torno a las múltiples diferencias y a sus intersecciones.

²³ Poemas de la Izquierda Erótica (1973) primer poemario de la autora.

²⁴ Contextualizado el pensamiento feminista, partimos del análisis del feminismo radical estadounidense, principalmente en la discusión que provoca la teoría de la política sexual, propuesta por Kate Millet, texto original publicado para 1975.

a través de esta estrategia emocional en que] el macho [puede] explotarla libremente, ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza ideológicamente la actividad sexual de la hembra” (Millett, 1975: 50).

Asumamos la actitud de vírgenes.

Así nos quieren ellos

Forniquemos mentalmente

suave, muy suave

con la piel de algún fantasma.

Sonriamos

Femeninas

inocentes.

Y a la noche, clavemos el puñal

y brinquemos al jardín,

abandonemos

esto que apesta a muerte.

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004:18)

Puesto que el patriarcado tiene a *Dios de su parte*, la mujer –de acuerdo a Millet- se representará básicamente a través del sexo, que enfatiza la idea del pecado, del cual se origina el sufrimiento humano.

La discusión teórica que la política sexual expone, se fundamenta en la idea que luego se conocería como contrato sexual, que atraviesa la concepción de ciudadanía a partir del ser para otro, el pacto social que organiza, dirige y construye la política y la moral fundamentado en la apropiación de las mujeres. El acto mismo del matrimonio, se constituirá en alianzas entre instituciones que como la familia, constituyen “la piedra angular del sistema basado en la estratificación, y el mecanismo social que lo mantiene” (Millett, 1975: 48) La apuesta política entenderá, que la revolución sexual deberá contrastar los principios que parten de la concepción monogámica/heterofóbica de la sexualidad, bajo la comprensión de alguna manera mecánica que al abolir la ideología

patriarcal que concibe como su propiedad el producto del trabajo y la sexualidad de la mujer, se produciría un cambio sustancial en las relaciones sociales²⁵.

“Si, en ese tiempo no entendían que era un planteamiento político. Que era una rebelión. Si es un planteamiento político, yo lo entendía, estaba oponiéndome a un sistema. Y el sistema reaccionaba de la siguiente manera: encontraba mujeres en la calle que me decían “yo leí su libro y yo hubiera querido escribir eso”. Las mujeres entendían, los que no entendían eran los hombres. ¡Las mujeres cómo no iban a entender si estábamos todas en el mismo plano, en el mismo lugar, con los mismos valladares!, lo que pasa es que yo tenía la lengua muy larga”. (Entrevista con Ana María Rodas).

El juego dicotómico de los géneros bajo el análisis desde la *situación* construyó en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX el imaginario sobre las mujeres como una identidad homogénea. Al tiempo en que se reconoce el patriarcado como sistema, se manifiesta la idea de la mujer como clase, como ente subordinada a lo masculino.²⁶ La crítica personal en la autora no se limita al entendimiento del sistema patriarcal y su negación, más bien intenta la reinención. Este proceso de concienciación en el que el amor “se representa desidealizado y problematizado” aún se “enmarca dentro de la dicotomía Mujer/Hombre que se patentiza en otras implícitas: ternura/violencia, amor/odio, generosidad/egoísmo, emotividad/su falta. Rodas misma reconoce (...) los peligros de su subversión de amor por significar una alienación total del sistema falocéntrico de su país” (Kearns en Toledo, 2004: 45,48).

²⁵ Desde la crítica literaria feminista, Moi (1995) cuestiona el modelo reduccionista de explicación que muestra el texto de Política Sexual de Millet. Sustancialmente, la autora le atribuye un entendimiento casi monolítico de la política sexual argumentando que las fuentes de análisis no pueden ser solamente obras literarias desde donde la mujer se supone subordinada, porque es precisamente en las obras de otras escritoras desde donde se encuentran las formas de subversión, rompiendo la linealidad que se muestra en el análisis. De acuerdo a Moi, la estrategia de libertad no se produce mediante “la exposición de las creencias falsas en las que se basa el machismo” ni solamente en términos de política de poder, entendidas propiamente desde la construcción de dicotomías (Moi, 1995: 40-43)

²⁶ Para 1979 aparece en Guatemala “Mujer y lucha social” una compilación de corte sociológico realizada por el Lic. Gabriel Aguilera, artículos que problematizan “*la situación de la mujer*” tanto en el ámbito familiar, local y nacional, su papel en la sociedad y su articulación con los movimientos existentes a nivel internacional. El texto en general, da pauta para comprender este primer momento de análisis en el que se evalúa, se intenta observar o bien se explica la desigualdad a partir de los condicionamientos sociales producidos por la naturaleza biológica, de aquí que la reproducción, la educación y por cuanto la liberación *de la mujer* sean los temas más abordados.

*A ti te aterra
hablar de estas cosas.
Las sientes, claro, pero sólo te carcomen
por dentro.
Porque, ¿cómo decir yo deseo?
Las mujeres no deseamos
Sólo tenemos hijos.*

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004: 32)

Ana María Rodas politiza el amor, politiza la sexualidad, le interesa interpelar a otras mujeres en el engranaje fundamental que otorga sentido de vida, la razón existencial de *la mujer*. Y surge la interrogante ¿qué es una mujer?, el análisis al que Beauvoir tempranamente invitaría sobre la relación de lo masculino vinculado con la trascendencia y lo femenino hacia la inmanencia se encuentra presente a la luz de sus escritos como crítica política. Su fundamentación teórica estriba en la construcción existencial del ser, desde donde la mujer aparece como “idea, en la cual el hombre proyecta su propia trascendencia, pero es nefasta como realidad objetiva, existente para sí y limitada a sí” (Beauvoir, 1989: 232).

*Una cosa me aterra:
cuando tú te hayas ido
de dónde sacaré las experiencias
para escribir
sobre los sufrimientos con tanta realidad?*

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004: 73)

Lo que se muestra desde el texto es el reconocimiento de la subordinación hacia su referente de vida, trazado desde el sufrimiento y materializado en la concreción de la libertad, la que desde esta perspectiva se explica a partir de la negación propia. Es por esto, que en la autora a quien Rodas lee de rigor, encuentra su explicación sobre la construcción del ser mujer y logra interpretar su diferencia mediante un lenguaje que

juega con la estructura semántica grotesca, utilizando el sarcasmo para reconsiderar lo antinatural del género²⁷.

Se acerca a la transgresión en el momento en que es capaz de renunciar a la idea del Otro, que a decir de la teoría se convierte en un ser inesencial que recoge lo que socialmente se espera de sí, cumple con ello. Siguiendo la ruta teórica, la escritora elabora una resistencia conceptual sobre: a) la creación, b) el ideal femenino tradicional “Mujer” c) El lenguaje prejuicioso contra las mujeres d) el incesto, e) la percepción social que se tiene de la figura materna: el tradicional de la buen madre o madre asexuada y el del tabú –la madre incestuosa- (Kearns en Toledo, 2010: 34). La analogía que Beauvoir establece en “El Segundo Sexo” (1949) se acerca a la relación del amo-esclavo, entendiéndose que las aspiraciones del segundo se encontrarán en relación directa a la imagen, a la presencia y las expectativas de vida del primero “...el paternalismo que reclama a la mujer en el hogar, la define como sentimiento, interioridad, inmanencia; de hecho, todo existente es a la vez inmanencia y trascendencia; cuando no se le propone objetivo alguno, o se le impide alcanzarlo, o le frustran su victoria, su trascendencia cae vanamente en el pasado, es decir, vuelve a caer en la inmanencia; es la suerte asignada a la mujer en el patriarcado pero no es de ninguna manera una vocación, así como la esclavitud no es la vocación del esclavo” (Beauvoir, 1989:301).

2.2 Ideas feministas y su repercusión en la literatura de Ana María Rodas:

Las ideas feministas que también se reinterpretan en Latinoamérica para la década del 70 se producen en un contexto internacional de agitación y movilización social, que se reflejará en la constitución de movimientos en pro de la liberación de las mujeres. Sin acercarme a estas organizaciones, considero conveniente ubicar las demandas y los espacios geográficos desde donde se realizan puesto que, develan puntos teóricos de

²⁷Las apreciaciones que el trabajo de Rodas genera desde el ámbito literario giran en torno al rompimiento del lenguaje convencional y canónico, a decir de Nájera, desde la apropiación del sentido patriarcal que caracteriza la comunicación, las estrategias lingüísticas desde lo masculino, de esta manera la poeta utiliza para nombrar las asimetrías y el poder a través del sarcasmo, la violencia verbal y el uso directo de referentes sexuales (Nájera en Toledo, 2004:16) De la misma compilación, aparece Dillon haciendo referencia al uso que la autora hace de los eufemismos y de un léxico [considerado en el lenguaje culto como] “vulgar”. (Dillon en Toledo, 2010: 215)

encuentro y desencuentro lo que en principio no motivan en la investigación el hacer encajar en una u otra corriente específica la producción poética de la autora (lo cual también puede ser innecesario) sino reconocer los aportes y valoraciones que desde el contexto guatemalteco se posibilitan, lo que implica analizar los espacios socioculturales y económicos desde donde cada una de las escritoras se posiciona.

Una primera aclaración para introducirnos en las propuestas políticas feministas, es la que realiza Ergas (1993) cuando expone el peligro de asumir estas ideas a partir de ubicarlas en una posición derivada, es decir, considerar que en la generalidad se pueden caracterizar las vertientes (radicales, socialistas y liberales) como subordinadas a las ideologías políticas. Su aclaración gira en torno a que el feminismo como tal ha existido tanto dentro como fuera de las tradiciones políticas dominantes (Ergas, 1993:162) En tanto, para la década en mención, podemos nombrar tres grandes organizaciones feministas: en Estados Unidos inicialmente el National Organization of Women –NOW- , posteriormente (en 1967) aparecería el New York Radical Women y en Francia el Mouvement de Libération de la Femme –MLF-.

Las ideas de liberación de la mujer inician con el reconocimiento del patriarcado como sistema, que a diferencia de la lucha por la emancipación, propias de finales del siglo XIX e inicios del XX marcarán una nueva ruta para la profundización del problema, solventando ya el discurso inicial de la “*situación de la mujer*”. De acuerdo a Bard (2000) el análisis de la igualdad y el entendimiento de la diferencia, serán las dos grandes tendencias en el análisis político, considerando la primera el camino por el reconocimiento jurídico, legal, institucional y desde el Estado del reconocimiento de los mismos derechos entre hombres y mujeres, mientras que la segunda, de manera más incisiva, se vinculará a denunciar *la explotación de la mujer como clase por los maridos patronos*. “Las primeras van a ser acusadas de predicar la no diferenciación de los sexos o de situarse al amparo de normas masculinas. Las segundas lo serán de reforzar la diferenciación a ultranza...” (Bard, 2000: 254).

Desde mi punto de vista es desde esta última corriente donde se consigue una mayor problematización sobre la corporalidad y el cuestionamiento de las creencias que en torno se establecen, su horizonte está caracterizado por la construcción o reforzamiento de la

identidad femenina, el plano desde donde se pronuncian se acerca a una propuesta cultural, “se empezará a hablar de violaciones, de incesto, de la violencia conyugal... Con el uso de la palabra comienzan a caer los tabúes; se empieza a hablar de la menstruación, de la menopausia, de la frigidez, de las relaciones sexuales, de la anorexia, de la bulimia... Se estrena la posibilidad de compartir, entre las mujeres, experiencias que unas y otras han vivido de modo semejante” (Bard, 2000:253). Explica la autora, que es desde este mecanismo que salen a luz debates sobre el aborto, los cuestionamientos a las funciones estabilizadoras de la familia y por cuanto al matrimonio junto con el aumento de divorcios²⁸.

Me interesa nombrar las estrategias discursivas de los grupos feministas en algunos países de Europa como en Estados Unidos, aunque si bien accionan desde una propuesta feminista, no siempre se reconocieron desde allí. El punto de partida para la lectura de los textos ha sido nombrar los aportes del feminismo radical, expresados en la idea de *política sexual*. Es desde esta perspectiva de la cual como veremos en adelante se desprenderá lo que Alice Echols nombra como feminismo cultural y que precisamente abriga para las décadas siguientes un espectro bastante amplio para la formación de nuevas consideraciones, que se expresarán con mayor fuerza a partir de los años 80s y 90s en corrientes como el feminismo negro, ecofeminismo, lésbico.

Uno de los aportes relevantes desde la corriente radical estadounidense²⁹ para finales de la década del 60 y principios de los 70s se categoriza en la idea de “lo personal es político”, traspasando la división entre lo público y lo privado, estrategia que históricamente permite el control de las mujeres a lo interno de la familia (avalado por el

²⁸ Tanto Ergas como Bard, hacen un ejercicio aclaratorio en torno a la idea contrapuesta equivocadamente de igualdad y diferencia, que en la generalidad aun es motivo de debate si hemos de reconocer que son las vertientes generales desde donde se problematiza. Ergas retoma la aportación de la historiadora Joan Scott, para advertir que en este debate “el verdadero antónimo de igualdad no es diferencia, sino desigualdad y el de diferencia, identidad y no igualdad”. Desde mi perspectiva, esta investigación se inscribe en la segunda propuesta. Las preguntas y los motivos de escritura de las poetas giran en torno a partir de entenderse desde la diferencia. Sin embargo, vale la pena subrayar que los esfuerzos feministas en la transformación del Estado para las décadas en mención han tenido sus frutos, lo que no necesariamente se aplicará de igual manera a la totalidad de las mujeres, puesto que en este discurso de inclusión y de obtención de derechos aun queda pendiente el tratamiento que se da a las “otras minorías”, entendiendo por ellas las demandas de los movimientos anti-racistas especialmente en los Estados Unidos. Ergas (1993) ubica desde el marco del feminismo de la igualdad una serie de aprobación de leyes en beneficio de las mujeres, mayormente en los países que se constituyeran en potencias en un momento en el que se comienzan a exigir el cumplimiento de derechos económicos y sociales. (Ergas citando a Gelb Joyce y Klein, Ethel, 1993:156)

²⁹ A esta vertiente pertenecen Kate Millet, Jo Freeman, Shulamith Firestone. Integradas en el New York Radical Women, se definirán como “anticapitalistas, antirracistas y en lucha contra la supremacía masculina” (Puleo, 1994)

matrimonio) al considerar que el espacio privado está determinado por la autoridad del padre. Lo que se observa desde esta corriente es que la existencia tanto de la familia como del Estado suponen un símil, que se rige bajo la Ley que se ha construido a raíz de los referentes patriarcales de relacionamiento, expresiones del poder que se matizarán en el control que los hombres ostentan tanto en el plano de “lo ideológico que integra la ciencia, arte, la religión y la filosofía, sino también la industria, las finanzas, el ejército, la policía y la política” (Puleo, 1994:146)

La crítica del feminismo radical se sustenta en la existencia de un sistema de clases desde donde las mujeres constituyen particularmente una, la oprimida, que deberá encontrar su liberación mediante “una revolución sexual que fuera más amplia que una revolución socialista (...) para erradicar de verdad todos los sistemas de clases” (Echols, 1989).

La interpretación de la desigualdad y la propuesta política feminista desde la vertiente radical fueron entendiéndose en distintos ámbitos, de acuerdo a sus argumentaciones, la economía se organiza en función de la división de clases sexuales entendiendo que en distintos niveles de organización social se producirá la misma dinámica. Firestone, expone estas ideas en la Dialéctica del sexo y es tal la interpretación que supone a la mujer “como una clase biológica, condicionada por su servidumbre reproductiva, [lo que] impregna todo el curso de la cultura, de la historia y de la economía [...] son por tanto, las relaciones entre las clases sexuales, biológicamente definidas, las que constituyen el substrato de todas las demás dialécticas (Amorós, 1994:157-158)³⁰ El proceso explicativo que deviene de estas reflexiones es la complejidad que expresa la reflexión de la diferencia, que por el contrario, a decir de Echols interesará más desde la vertiente cultural establecer qué y cuáles son los límites de la feminidad.

Nos interesa observar que metodológicamente existe una mirada común entre las feministas estadounidenses, independientemente de la postura política (sean radicales o culturales), en la promoción de los grupos de autoconciencia, que serán base para el afianzamiento conceptual y para el movimiento de liberación de la mujer en países como Italia, desde donde el feminismo cultural elaborará nuevas categorías que procuran el

³⁰ En el transcurso del estudio veremos cómo este análisis sigue siendo de carácter reduccionista.

hermanamiento entre las mujeres, desde ese otro lado del mundo aparece entonces la categoría de *affidamento*³¹.

Los grupos de autoconciencia supusieron el acercamiento de los postulados feministas a la pluralidad de mujeres, compartiendo y revalorizando socialmente el testimonio, lo que permitiría el encuentro entre sí partiendo de una naturaleza que las introdujera en la reafirmación paulatina de su ser mujer.

Si existe un condicionamiento de lo femenino a partir de la desvalorización, era necesario desmontar las ideas que les permitieran interpretar la profundidad de su dominación afianzando las redes de solidaridad, desde donde se ocuparon de cuestiones específicas como atención médica de las mujeres, especialmente en ginecología. El procedimiento implicaba "... la expansión progresiva de la conciencia, incluidos el reconocimiento y el testimonio personal, con el testimonio contrastado, así como la puesta en relación y la generalización de testimonios individuales y el análisis de las formas clásicas de resistir a la conciencia. El grupo celular de una sesión de denuncia sugería comenzar a detener-superar represiones y decepciones por medio del análisis de los propios temores y el desarrollo radical de la teoría feminista. A esto debía seguir una formación específica del despertar de las conciencias, de tal manera que cada mujer de una sesión de denuncia determinada pudiera convertirse a su vez en "organizadora" de otros grupos". (Ergas, 1993:167,168)

Hasta aquí quedan expuestos los postulados generales de las dos vertientes principales, igualdad y diferencia, e intentado establecer los giros analíticos que se desprenden de la segunda. Con acercamientos a la Escuela de Frankfurt e interesadas en explorar el análisis subjetivo producto de las estructuras de dominación, las feministas radicales apostaron a la transformación de la sociedad desde el análisis de clases, pero insistiendo en la reelaboración personal. De acá que la discusión que llegara al plano nacional, pudiera estar vinculada al análisis del trabajo reproductivo y productivo, el problema de la educación y el ideario de lo femenino, de la mano, con la denuncia sobre el uso de la violencia como factor de control.

³¹ La categoría parte del feminismo italiano (de la diferencia), es una categoría política que a su vez recrea un espacio simbólico de interlocución/interacción entre mujeres. Se vincula con la fidelidad, la confianza, la fe. (Librería de Mujeres de Milán, 1987)

El tratamiento de la corporalidad se hace imprescindible, el cual aparecerá tanto dentro de las nuevas agrupaciones feministas en Estados Unidos dentro de esta segunda ola del pensamiento feminista como el lugar donde ocurre la vivencia, si es desde aquí que se produce la apropiación o la enajenación. El supuesto refiere que enajenarse del propio cuerpo corresponderá a la enajenación del yo, por cuanto, sugiere Ergas (1993) que recuperar el yo atraviesa obligadamente por recuperar el cuerpo. Ideas que se matizarán no solo en la escritura de Rodas, sino que aparecerán en distintos momentos y en nuevas generaciones de mujeres, bajo nuevas discusiones, repensando la identidad y *otras estrategias de subversión*.

¿Qué sucede desde el llamado feminismo cultural? ¿Qué cuestionamientos acompañan su desarrollo? La premisa básica de esta vertiente (a criterio de la creadora del término) consiste en entender que existe una cultura femenina que debe revitalizarse, el tratamiento desde lo personal se convierte altamente político, por cuanto lo que se busca es la acentuación de las diferencias, no su abolición. La desigualdad desde los géneros se asume desde esta lógica como la forma primaria de dominación y sobre ella la construcción de las estructuras políticas y económicas.

Entendemos que se trata de un cambio de paradigma, que deconstruye la universalidad de lo masculino subrayando los valores que desde lo *femenino* aportan a la creación de sociedades más justas. Y esto contiene nuevas implicaciones que cuestionarán el infinito discurso de la familia como centro, deslegitimando la idea patriarcal del amor y la sexualidad, las feministas culturales plantearán el lesbianismo como práctica política, vivida desde un cuerpo de mujer, recreándose, reconociéndose en otras mujeres.

A decir de Echols, estos criterios llegan de alguna manera a volverse más normativos que descriptivos, puesto que desde la propuesta política lésbica se hace una separación *de los hombres* en tanto que desde el planteamiento cultural se trata básicamente hacia la separación de los valores masculinos. Su estrategia está orientada a restablecer y reafirmar los vínculos entre mujeres no necesariamente la opción lésbica, con lo cual evitaban enemistarse con las feministas heterosexuales. (Echols, 1989:91)

Ya sé.

*Nunca voy a ser más que una
guerrillera del amor.
estoy situada algo así
como a la izquierda erótica.*

*Soltando bala tras bala
contra el sistema.
Perdiendo fuerza y tiempo
en predicar un evangelio trasnochado.*

*Voy a terminar como aquel otro loco
que se quedó
tirado en la sierra.*

*Pero como mi lucha
no es política que sirva a los hombres
jamás publicarán mi diario
ni construirán industrias de consumo popular
de carteles
y colgajos con mis fotografías.*

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004: 79)

Desde la interpretación a los textos de Rodas, el aporte fundamental estriba en que es desde esta reinvención y apropiación de sí que logra una resignificación de lo simbólico utilizando un lenguaje directo con el que confronta, crea, redefine su espacio social ubicándose en *la izquierda erótica*. No se trata solamente de un sarcasmo hacia el proyecto o la ideología desde la izquierda política, se trata de que en esta negociación que se inicia desde los espacios más íntimos, permite que hacia las mujeres exista una deuda generacional, en la negación del deseo y el erotismo.

En las aportaciones de Rodas, principalmente en su primera publicación, se pueden subrayar la capacidad de dirigir un discurso en donde la reproducción y el placer se encuentran separados, ella textualiza sus emociones entendiéndose en la trascendencia de la palabra.

2.3 ¿Para quién la revolución sexual?

En la transformación de pensamiento entre feminismo radical-feminismo cultural en torno a la revolución sexual abordo el aporte de Echols considerando que siendo partícipe del proceso y de esa construcción política ejemplifica –quizás de manera más esquemática- las propuestas feministas.

A riesgo de caer en un análisis un tanto reduccionista, se encuentran dos escenarios que pueden ser referencia a la explicación que Rodas aporta: el primero vinculado a la autodeterminación sexual que debería lograrse mediante la concienciación y el despertar de los mecanismos que en la socialización nos conducen a un sentimiento de culpa, por el contrario, el feminismo cultural buscaría la explicación en la utilización que el patriarcado hace de la sexualidad de las mujeres, la que conlleva implícita la violencia “y encuentra su expresión cultural en la pornografía (...) la libertad sexual es una fuerza reaccionaria más que subversiva que reafirma el orden social, al adormecernos y conducirnos a la apatía política” (Echols, 98, 105) Bard (2000) concuerda con esta premisa y advierte que la eliminación de la culpa en relación al sexo “no ha supuesto transformar las relaciones de poder y de dominación que se ejercen, naturalmente, también en el campo de la sexualidad” (Bard, 2000:262)

Las vertientes feministas han concordado que el sistema patriarcal no se muestra determinado a una clase social, ni tampoco es propio de un sistema de producción. En este proceso reflexivo, se tiene en cuenta que no pueden darse procesos mecánicos de transformación puesto que existen contextos particulares, vivencias, explicaciones propias que establecen conexiones y sitúan en diferente grado la profundidad de las opresiones, como a su vez, los esfuerzos, los conocimientos y las condiciones materiales disponibles para reinventarse.

“Vivimos la revolución sexual, digamos que en dos capas se vivió. En una capa superior y en las capas medias. Ahí si se vivió la revolución sexual y se vivió con mucho gusto..., entre mis amigos los artistas, directores, actores y tal se disfrutaba mucho el poder abandonar un estilo raro, terrible. Ahora la dinámica cultural es fuerte, son tiempos que favorecen los cambios y una juventud comprometida en otras cuestiones” (Entrevista a Ana María Rodas).

Ana María continúa: “existía la gran suerte de que el SIDA no hubiese aparecido porque si no hubiera sido espantoso. Fue un cambio, un cambio en la mente de las mujeres. Yo me casé a los 18 y a los 23 años ya tenía tres hijas, por supuesto que me divorcié a los veintitantos también...”

Si se interroga el comentario de Rodas, encontramos que existe una expresión colectiva que define el tratamiento de la sexualidad desde la creación artística, desde la que se entiende debe ser eminentemente liberadora. El proceso mismo de elaboración en el arte, la sensibilidad, el gusto..., son características propias de quien produce, para ella, no es posible abandonar su libertad porque de hecho está dada desde su propia formación.

Interesante resulta el comentario de la escritora, que nos remite a una vivencia diferenciada por clases, estratos. Esto nos permite recordar, que la estrategia económica para esos años en Guatemala, permitió engrosar una aceptable cantidad de población en las capas medias, siendo precisamente éstas, las que se definirían por su papel intelectual en el país, no simplemente por su capacidad de ingreso y gasto. Las capas medias son poseedoras del ocio, y a la vez, de ese capital cultural que les permite repensar las relaciones sociales.

¿Para quienes entonces fue permitido decidir sobre su sexualidad? La crítica cultural nos remite a cuestionar el trasfondo ideológico que la revolución sexual promovía, como reproductora de estereotipos y un mecanismo para negar la verdadera liberación de las mujeres. Retomemos estas líneas, cruzadas con la idea de experiencia.

Si el proceso de concienciación del que hemos hecho referencia no se produce mecánicamente, tampoco la “apropiación” de la sexualidad puede darse únicamente por la influencia de los medios de comunicación, o por los comportamientos y formas culturales que hayan adoptado las juventudes en estas décadas. Es necesario que exista un referente de vida, un ser, lo palpable, referentes simbólicos y políticos que establecen parámetros sobre lo que se permite o no se permite hacer. En sociedades patriarcales como la guatemalteca el modelo de parentesco sigue funcionando a partir del poder y la aportación económica del padre, re elaborando constantemente mecanismos para la subordinación de las niñas, jóvenes y adultas o bien mujeres-madres. La representación que Rodas posee de esta figura por el contrario, acentuará cierta independencia para la toma de decisiones entremezclada con el acervo cultural y cierto bienestar económico,

“Mi abuela chichicasteca, el marido se iba. Mi abuelo era arqueólogo, etnólogo. Entonces, ella se quedaba en Chichicastenango manejando su casa y a los tantos hijos que tuvo y de repente mi abuelo regresaba -era un viaje que se hacía hasta un cierto lugar en carro y de ahí en adelante en mula y a pie-. Ella era una mujer fuerte que manejó su casa, manejó su hogar, y esto era un ejemplo. Nadie me tenía que decir a mi nada, yo lo veía, cuando lo veía ni siquiera me daba cuenta de lo que estaba viendo, pero lo veía.

Y mi abuela, la española, la mamá de mi madre una mujer que se casó con mi abuelo que estaba en el teatro. El no era actor, nada, era empresario teatral. El iba, contrataba una compañía y pasaba por toda la América hispanohablante y eso se llevaba montón de tiempo. Entonces, mi otra abuela se quedó en su casa, manejo su casa, manejó el hogar, manejó la familia. Las dos eran completamente distintas.

La otra mujer que tuvo una influencia inmensa sobre mi fue mi madre. Mi madre nos juntaba a las tres o cuatro de la tarde todas las tardes y nos leía un capítulo o un trozo de algún libro que no fuera para niños sino que era para gente mayor. Las crónicas de los españoles me las leyó mi madre,

crónicas indígenas me las dio mi madre. Es decir, sin que yo me diera cuenta, estaba haciendo acopio de una serie de valores...

En dedicación a la literatura, la actividad periodística (iniciada desde los doce años), la maternidad, entre otros, Rodas va develando y concretizando sus aspiraciones de justicia sexual y social,

El feminismo me viene por parte de abuelas, por parte de madre, de lecturas, de habernos revelado en los años 60s contra el establishment y cosas así por el estilo. ¡Y de repente un día! Me viene una furia espantosa, furia horrorosa y empecé a escribir y lo que escribí fueron los poemas de la izquierda erótica. Me salieron ellos solitos” (Entrevista Ana María Rodas).

La representación de lo femenino trasciende las desigualdades económicas, pero comparte, en el plano de lo ideológico la utilización de símbolos, estructuras, paradigmas, instituciones, desde donde se activan estos mecanismos de control. Sin embargo, más allá del boom de la revolución sexual, se ha hablado sobre la liberación de las mujeres. Fuera de una cadena de consumo visual, la liberación implicaría develar las formas más sutiles y concretas de la ideología patriarcal, la influencia de la religión en la construcción de la culpa, la obligatoriedad de la maternidad, la desidealización del amor. De acuerdo a Lamas, para las mujeres latinoamericanas (a partir de los años 60s) el feminismo representó “...un instrumento de análisis para el (...) descubrimiento de sí mismas como mujeres, especialmente en lo concerniente a la sexualidad”. Es decir, que para ellas explorar su sexualidad fue el punto central de su liberación, a diferencia de las norteamericanas, para quienes la liberación, aunque importante en el ámbito sexual, se centró más en el campo laboral y como parte de la lucha de clases sociales. (...) Con la introducción de ideas feministas a mayor escala en Latinoamérica desde los 60s, el tema de la sexualidad adquirió preponderancia en la escritura de muchas autoras. (Kearns en Toledo, 2004: 27)

*Ahora que te hallé, mujer
te buscaré todos los días
Para alejar las serpientes*

los árboles del bien y el mal
Y los ángeles con espadas de fuego.

(Poemas de la Izquierda Erótica, 2004: 94)

Años más tarde de la publicación de Poemas de la Izquierda Erótica (1973) sucederían una serie de publicaciones de autoras que darán sustento a la escritura feminista. Para Rodas, en este momento el referente más cercano lo constituyen los trabajos de Luz Méndez de la Vega, junto a las conversaciones y proyectos conjuntos con otras cuatro mujeres encontradas en distintos grados de práctica feminista.

“Sabíamos que las cosas estaban mal y que teníamos que cambiarlas. Entre ellas Yolanda de Ponce, Julia Vela..., una vez Tasso quiso hacer en la Alianza Francesa una reunión de feministas y solo logró juntar 8 de las cuales 2-3 no eran feministas. No había ese sentimiento, no habían feministas existía nada mas como algo que uno empieza a vislumbrar y todo lo demás. Ahora, yo si lo sabía, yo lo sentía” (Entrevista Ana María Rodas)³².

Se converge con distintas autoras que el bagaje poético de Rodas se inscribe en una exigencia por la justicia social y sexual desde donde se posicionará a partir de la publicación de “Poemas de la izquierda erótica” (1973), al cual sigue “Cuatro esquinas del juego de una muñeca” (1978), “El fin de los mitos y los sueños” (1980, que recoge poesía escrita desde la década anterior) así como “La insurrección de Mariana” (1993, con

³² De los esfuerzos feministas para estos años en nuestro país, aparecen las aportaciones de mujeres académicas y en distintas ramas del arte, mestizas con pertenencia de clase media, entre ellas: Julia Vela, Eunice Lima, Luz Méndez de la Vega, Delia Quiñónez de Tock, Raquel Blandón de Cerezo, Violeta de Carpio, (nota de prensa en diario El Gráfico, del 16 de mayo de 1975), constituidas en la Asociación “Acción Solidaria de Mujeres”. La ASM aparece en el contexto del año y década de la mujer, denunciando la raíz estructural de la desigualdad en la que viven las guatemaltecas, la que combina la valoración desde el patriarcado y la economía, que obliga a ubicarse en el lado reproductivo únicamente. Es relevante la respuesta que ofrece ASM a través de Eunice Lima a la pregunta que el periodista realiza en relación a los derechos ya obtenidos *por cierto grupo de mujeres*, considerando que existen otras (criadas o nodrizas) que con su trabajo lo experimenten: “Aquí es el caso que no es justo liberar a la mitad de las mujeres en tanto se esclaviza a la otra mitad. La sociedad no evalúa el trabajo de la madre. ¿Cuánto le costaría al Estado hacerse cargo de ese trabajo?” De la cobertura que se le da a estas notas y a la ASM en particular, se desprenden temas elementales para la transformación de la situación de las mujeres: la reproducción, sexualidad, el trabajo y espacio público. (Gráfico, 16 de mayo 1975).

poesía escrita entre los años 80s-90s). En este ejercicio autobiográfico existe una celebración del cuerpo y una reafirmación del yo, una rebeldía siempre presente ante la “autoridad patriarcal” observada a si misma afuera del universo de lo permitido, una crítica política desde lo personal a lo nacional consciente del contexto en una sociedad militarizada en donde la autora se asume sobreviviente, alza el reproche frente a lo incomprensible como único espacio desde donde se puede asumir la pérdida de sus seres queridos. En medio de este escenario la salva el erotismo, el deseo, el gozo por la vida en el que su ser dispone en más de un espacio para su realización.

2.4 ¿Cuándo veremos los cerezos? Reconstruir la memoria desde la libertad:

¿Qué le significa La Insurrección de Mariana?

- La insurrección de Mariana es política, es política totalmente. En mis libros y para que no fuera tan asquerosamente triste, al final le puse los tres poemas, uno para cada una de mis hijas, porque era terrible”. (Entrevista Ana María Rodas)

La década del 70 en Guatemala se caracteriza por la “consolidación de la alianza Ejército-partidos políticos-sectores empresariales, bajo una nueva fórmula de gobiernos electos, siempre encabezados por militares” (CEH, Tomo I:147). Esta afirmación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico atiende a la idea de actuación del Estado en estos primeros años de la década. Carlos Arana Osorio³³, con capacidades comprobadas de ofensiva militar, es electo como presidente de la República (1970-1974) período caracterizado por una serie de detenciones y desapariciones así como la aplicación del estado de sitio que le facultaría en sus primeros años de gobierno para realizar operativos sorpresa. Es en este escenario en el que la escalada de represión se dirige a líderes políticos, considerando que en los espacios formales la oposición no tenía cabida. Los espacios de opinión pública se van cerrando, Rodas lo expone en su trayectoria periodística, que culmina para esta década en uno de los diarios socialmente comprometido,

³³ Propuesto como candidato por los partidos Movimiento de Liberación Nacional y el Partido Institucional Democrático (MLN-PID). El vicepresidenciable era Eduardo Cáceres Lenhoff.

“En ese año (70) me fui a trabajar a la embajada de Francia, allí estuve 3 años. Luego trabajé con Meme Colom Argueta³⁴ un año, en la municipalidad y de allí me fui al diario de Jorge Carpio “El Gráfico” y de “El Gráfico” me pasé a trabajar a un diario matutino que ya desapareció, era “La Nación” y en ese momento las cuestiones políticas nacionales se iban cerrando, se iban cerrando, y entonces, yo fui pasando de un periódico a otro en donde hubiese una cierta libertad para escribir algo. De la Nación pasé a “Impacto” que fue el último diario en los que trabajé en los años 70s”. (Entrevista a Ana María Rodas)

A partir del mes de marzo del 74 en adelante, se renueva la estrategia de fraude electoral resultando Kjell Laugerud García (ex Ministro de la Defensa de Arana) como presidente y Mario Sandoval Alarcón como vicepresidente. Este período es considerado como de cierto auge del movimiento social, “síntomas económicos favorables fueron acompañados por una cierta permisividad gubernamental frente a la organización popular, especialmente en el campo. El Gobierno de Laugerud mantuvo la doble faz de un Estado contrainsurgente y un Estado desarrollista, pues continuó con la práctica de eliminación selectiva de la dirigencia opositora, asesinando numerosos líderes, y al mismo tiempo intentó impulsar una política de tecnificación de la administración pública” (CEH, Tomo I:155) El terremoto ocurrido en febrero de 1976 develó las negativas condiciones de vida de la población y los niveles de corrupción desde las cúpulas militares. Dos años más tarde ocurriría la masacre de Panzós, Alta Verapaz en mayo de 1978.

“En la época de la violencia hubo un tiempo que no se escribía. Yo andaba de puntillas preguntando ¿en dónde estarán los escritores?” (Entrevista Ana María Rodas)

La violencia de Estado apuntó hacia los sindicatos de trabajadores (tanto públicos como de entidades privadas), líderes políticos social demócratas, el movimiento estudiantil en educación media y universitario, cooperativistas, periodistas, movimiento de pobladores,

³⁴ Manuel Colom Argueta, es postulado a través de un comité cívico (electo como alcalde capitalino para el mismo período.

las organizaciones campesinas tanto del altiplano como de la costa sur que para finales de la década habían cobrado mayor protagonismo.

El período entre 1978 y 1982 que abarca el gobierno del general Romeo Lucas García se caracteriza por una escalada de violaciones a derechos humanos con un trabajo de seguimiento y control de líderes políticos, con la intención de desestructurar el movimiento social; paradójicamente lo que se produce es una radicalización de la organización popular que surgía en ciertos momentos de manera espontánea puesto que el duelo era una cuestión colectiva³⁵. Para este momento, cuatro organizaciones revolucionarias con diversidad de métodos hacían presencia tanto en áreas rurales como en lo urbano en un contexto centroamericano de lucha armada cuando ya se había producido el triunfo de la revolución Sandinista en Nicaragua (1979).

El golpe de Estado que se produciría con el general Efraín Ríos Montt en marzo de 1982, abriría paso a estrategias contrainsurgentes más amplias, planificadas por “oficiales del Ministerio de la Defensa, del Estado Mayor del Ejército y del Centro de estudios Militares [quienes] reformularon la estrategia militar de Lucas y elaboraron un Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo”³⁶ (Shirmer 1998, citada en Duyos 2011:9)

Si se enmarca la revisión de la violencia cometida en contra de la población civil pero específicamente hacia las mujeres mestizas e indígenas, se pueden ubicar de acuerdo al Informe Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI, 1998) lógicas que reflejan un estado de animalidad en el accionar del ejército. La continua utilización de los estereotipos y roles de género en escenarios de violencia hablan a través del testimonio de las mujeres sobrevivientes de la obligatoriedad de asistir a tareas *domésticas*, bajo sometimiento sexual.

Es importante resaltar, que estos hechos ocurren de manera exacerbada en una sociedad que se ha desarrollado históricamente entre el sistema patriarcal y el racismo. La

³⁵ La magnitud de la violencia puede expresarse en la acción que coordinada entre el ejecutivo, el entonces ministro de gobernación y policía nacional ocurre a luz pública el 31 de enero de 1980, la quema de la embajada de España, dando muerte a treinta y seis personas entre campesinos y campesinas, población indígena y estudiantes que denunciaban los abusos en contra de población civil en el departamento de Quiché.

³⁶ De acuerdo al artículo de Duyos, esta planificación se subdivide en una primera etapa de represión selectiva y obtención de información en poblaciones identificadas, una segunda etapa de eliminación a la cual pertenecen los planes “Victoria 82” y “Firmeza 83” y una última etapa que se inicia en 1984 a manera de reordenamiento y a la cual pertenecen los planes “Reencuentro institucional 84”, “Estabilidad nacional 85” y “Avance 86”.

usurpación del cuerpo y el irrespeto hacia las mujeres (niñas, jóvenes, adultas, ancianas) especialmente en estado de gestación fue recurrente, como parte de una estrategia de guerra psicológica y material que garantizaba reafirmar su dominio, trastocar el sentido, la comunicación, la afectividad, romper los lazos de comunidad. La violencia sexual contra las mujeres puede caracterizarse como estrategia de terror, tortura, genocidio. Si bien esto responde al accionar del ejército, en menor porcentaje también militantes de la guerrilla cometieron tales abusos³⁷

Con una tradición de fraudes y golpes de Estado y bajo la necesidad de *restablecer la jerarquía militar* “el alto mando y los comandantes de las zonas militares llevaron a cabo el golpe de Estado y sustituyeron a Ríos Montt por el general Oscar Humberto Mejía Víctores hasta ese entonces ministro de la Defensa... [ubicándose en un contexto de control territorial más amplio y con un período de disminución de la lucha social, el ejército reorganizó sus acciones,] buscó ampliar el control de la población desplazada intentando reubicarla en zonas bajo su dominio, promovió los polos de desarrollo y las coordinadoras interinstitucionales como estructuras militarizadas para garantizar su presencia en las áreas de conflicto” (CEH, Tomo I: 202- 203)

Los años que siguieron vieron la llegada de un civil a la presidencia y la elaboración de una nueva Constitución Política. Si bien esto significó una cierta apertura formal y reconocimiento de los derechos humanos, los ataques hacia la insurgencia continuaron aunque “el Gobierno privilegió la dimensión política del enfrentamiento” (CEH, Tomo I.: 210) De acuerdo a este informe, los años que siguen ven un florecimiento de las organizaciones sociales, campesinas, la rearticulación de sindicatos y la presencia de gremios que como el magisterial volverían a colocar en la opinión pública las demandas populares (acceso a tierra, valor del pasaje en transporte público, salarios justos) así como el apareamiento de organizaciones que exigían la búsqueda de personas desaparecidas en los años de conflicto.

Para estos años, el exilio se convirtió en la salida obligada para activistas sociales, artistas, académicas, intelectuales. La Universidad de San Carlos en su cuerpo docente,

³⁷ Una explicación profunda acerca de la violencia contra las mujeres en el contexto de guerra en Guatemala se encuentra en: ECAP/UNAMG, Consorcio Actoras de Cambio (2011) “Tejidos que lleva el alma” Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado.

administrativo, sindical y de organización estudiantil sufrió en múltiples formas los vejámenes de estos regímenes, incluyendo el allanamiento de sus instalaciones en septiembre de 1985. Para 1989 se produce la desaparición de la dirigencia de la Coordinadora Estudiantil (Asociación de Estudiantes Universitarios), quienes se habían encargado de revitalizar el movimiento, luego de un período sin junta directiva. Orientaron sus propuestas hacia la construcción de una reforma universitaria, además de acompañar las manifestaciones sociales así como la rearticulación del movimiento estudiantil en educación media. Cinco de ellos fueron asesinados.³⁸

La respuesta a la pregunta inicial de este apartado sigue inconclusa. Para 1993, (trece años después de su anterior poemario) Rodas publicaría “La insurrección de Mariana”, en alusión al contexto político y de crítica social al cual se apega. Lo que nos muestra casi cercana a los tiempos de paz en Guatemala, es la poesía que detenida en sus archivos se escribió entre los años 80-90. El texto incorpora los momentos de tensión y duelo por la represión, se introduce mostrando el escenario político del país, en el que relata la “crónica social”, la sujeta se sabe una superviviente.

*¿Quién ha muerto en esta eterna primavera?
¿Quién puede morir en este lugar de cielos y volcanes
que se reflejan siempre en los maizales verdes?*

*¿Quién soy yo para sentir ahora después de la década perdida
este infame dolor que me destroza el pecho?*

*Soy la superviviente. La que cerró los ojos
y se llenó las orejas con cera
La que pasó junto a las rocas sin escuchar las voces*

*Ciega por propia voluntad para evitar la visión de los buitres
limpiándose los picos en los huesos.*

(Insurrección de Mariana, 2011: 28)

³⁸ Caso ilustrativo No. 30 Informe Guatemala, Memoria del Silencio. Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Ella, como *La superviviente* habla de la escritora que ve encarnar la muerte a la vuelta de sus ojos, se sitúa en el en medio entre la crónica social y los inocentes, a dos pasos de reafirmar su desacuerdo por el desencuentro con la justicia. La interrogación desde la incompreensión que se refleja en los momentos de soledad y ausencias. Aparece, hasta esta nueva década los resabios de la década anterior, el proceso de desprendimiento es evidente, este que lleva la contradicción del dolor y la necesidad de escupir el miedo. Nombrarse superviviente entreteniéndose el acto de la vida resguardada en el silencio. “Esta corporalidad como densidad desde la cual el Yo se interna y se prolonga en el mundo es precisamente la que, de manera simultánea, interrumpe el sentido de plenitud al ser no sólo sitio de introspección sino también umbral de la proyección de un mundo que se adentra en ese Yo/Cuerpo. Rodeado por una circunstancia histórica en la cual otros cuerpos se han convertido en objetos de la represión, en ríos de sangre y desaparecidos, el cuerpo se vuelve a textualizar y politizar, no ya a nivel exclusivamente genérico, sino en la nación guatemalteca como territorio del encierro, entierro y el destierro. (...) Ese Yo, desprovisto de los oficios rituales de la muerte, sólo puede recordar e interrogar” (Guerra-Cunningham en Toledo, 2004:124-125)

Y yo todavía sigo diciendo ¿dónde está Irma?³⁹ Es que yo lo entiendo re bien cuando la gente dice “yo quiero que aparezca” uno necesita un pedazo de hueso para saber que allí está”. (Entrevista a Ana María Rodas)

La observación a la que nos invita el texto es a reelaborar la idea de democracia, reclamando que este nuevo proceso que se vislumbra en la historia del país le resulta carente de justicia. La guerra que se plasma en el cuerpo-nación de una nación inexistente, no podrá solventarse entre pactos y negociaciones, es sentimiento de orfandad y la resistencia a un nuevo olvido obligatorio. Cuarenta años son toda una vida, proyecto de vida trastocado.

*“Aquí no se cancelan los afectos
ni los llantos ni la sangre derramada
ni la memoria de los muertos”*

(La Insurrección de Mariana, 2011: 42)

³⁹ En referencia a la periodista Irma Flaquer, secuestrada en 1980.

2.5 “No se puede combatir el miedo con más miedo”⁴⁰: Norma Rosa García Mainieri (Isabel Garma)⁴¹

Si en Guatemala se había instaurado ya una ideología del terror, el asumirse feminista significaba un nuevo desafío. Entre vertientes revolucionarias de pensamiento y una juventud comprometida, la Universidad de San Carlos fue el seno académico que permitió los primeros acercamientos con los programas promovidos a nivel centroamericano, que apuntaban a indagar en los estudios de la mujer surgidos en este momento.

De acuerdo a Ana Silvia Monzón “después, en 1989, desde Costa Rica se comenzó a instalar el subprograma de estudios de la mujer, y ese subprograma promovió la realización de unos cursos regionales sobre las mujeres. Desde ese momento así se llamaba, “estudios de la mujer” no se hablaba de género, entonces, me parece que Normita, con Ofelia de León, que eran inseparables, andaban en esas búsquedas, habían ido a esos cursos...”

Si en la actualidad existe resistencia para que los estudios feministas puedan ingresar como debates en las aulas universitarias en nuestro país, por lo menos en ciencias sociales, para el contexto al cual se enfrenta la escritora la situación aparece mucho más compleja. Esto la lleva a encontrar sus espacios de expresión y transgresión desde el ámbito familiar, con poca resonancia en el ámbito laboral. Retomamos el comentario que en aquel momento realizaría la autora, puesto que al hacer referencia del contexto político universitario, no solamente involucra la institucionalidad, que si bien se asumía de carácter progresista, también sostenía una cultura patriarcal que en poco beneficiaba a las académicas,

“Debo aclarar que si hoy día la Universidad es eminentemente patriarcal, en aquellos tiempos lo era mucho más, por lo que escribir dentro de esa casa de estudios no fue trabajo fácil para ninguna mujer.

⁴⁰ Título que lleva el artículo publicado por Felipe Valenzuela en el diario Siglo XXI, 5 de abril de 1992, entrevista con la cual la escritora muestra abiertamente su actividad literaria. De ella, se extraen para este trabajo las pautas para entender sus planteamientos feministas.

⁴¹ (1940-1998) Historiadora, escritora, arqueóloga, archivista especializada en estudios de género. Co fundadora del programa radial *Voces de Mujeres*, primera Directora del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, USAC. De sus escritos se cuenta traducción al francés, alemán, italiano, holandés.

Esa ocupación me absorbió muchísimo y me acostumbró a tener perfectamente delimitadas mis jornadas de trabajo: la académica, en la universidad; la creativa en la casa. Yo sentía cierto temor al darme cuenta que ninguna mujer en Guatemala estaba abordando un trabajo de creación literaria como el que yo desarrollaba en ese entonces. Y fue precisamente por eso que me circunscribí a mis tareas puramente académicas” (Entrevista, diario Siglo XXI)

El interés académico y político por la docencia y la investigación críticas, se advierte en Garma⁴² a través de una sólida formación y una trayectoria familiar que tiene como referencia la Revolución de Octubre de 1944, en ella, el amplio bagaje cultural heredado de madre y padre así como el pensamiento democrático que desarrollaría y que posteriormente le permitiría asumirse desde una particular vertiente feminista. De los trabajos de Garma, encontramos en el género poesía, publicados “Poesía del niño caminante”, (1992), “Marginalia, Mujer y Poesía” (1995), en cuento, “Cuentos de Muerte y Resurrección” (1987), “El hoyito del Perraje” (1994) y “Nuevos poemas y dos cuentos” (1998, póstumo)⁴³.

Una de las apreciaciones que de su escritura puede hacerse, es que tanto el cuento explica a la poesía como la poesía al cuento. En sus escritos poéticos, Garma muestra la reflexión social comprometida, pero además en otra etapa de escritura, el sentir por afrontar el padecimiento de cáncer lo que paulatinamente obstruye sus labores académicas pero no así las literarias. Aparecen en estas publicaciones temáticas vinculadas a la incertidumbre entre la vida y la muerte, la agonía del cuerpo propio, que se entremezcla con el recuerdo y la pérdida de una hija frente a la trascendencia de la otra, de la situación primera el origen de su pseudónimo “Isabel” y de la síntesis de sus

⁴² Se hace mención del pseudónimo utilizado por la autora, respetando el contexto al cual hacemos referencia.

⁴³ Publicaciones de Isabel Garma aparecen tanto en la Revista de la Universidad de San Carlos, antologías de literatura feminista latinoamericana y traducidos varios de sus cuentos al alemán, artículos históricos en la Revista Crónica para la cual labora entre los años de 1993-1996. En referencia a la entrevista citada, García Mainieri hace mención de una novela para ese tiempo aún inconclusa a la que llamaría “*Su extraño mundo*” en el que el tema de la violencia sexual hacia las mujeres ya se hace manifiesto. De su primera producción “Cuentos de Muerte y Resurrección”, aparece una publicación para 1985 en la ciudad de México prologado por el escritor Otto Raúl González, la cual sucede sin la autorización de la autora.

apellidos “Garma”⁴⁴: *“Empecé a usar pseudónimo cuando escribí mi primer cuento a los siete años. No puedo precisar exactamente por qué lo hice, pero supongo que se debió al deseo de separarme del ser real que soy, es decir (...) para crear otro que fuera el que escribiera”*⁴⁵

Sus escritos nos envuelven en la sencillez de las cosas, con una extraordinaria sensibilidad para entenderse en las otras mujeres, en la naturaleza, la vida. Desde su propia experiencia y la experiencia como *pueblo*, se observa en sus poemas-cuentos una mirada humanista hacia la niñez, además, de personajes femeninos, sujetas que en todo momento demuestran conocimiento sean tanto niñas, jóvenes o adultas; transita la discusión que elabora por la situación económico-social de los pueblos indígenas como temática priorizada para un contexto de guerra que les violenta. Si “El hoyito del perraje” de Garma ha sido entendido como el “Aleph” de Borges, en esa multiplicidad de visiones aparece en un juego escritural la decisión y entrega por la lucha social, la solidaridad manifiesta en el derecho a organizarse y a la construcción de resistencia, sin dejar de lado que en este devenir tanto existe la figura del guerrillero como del soldado.

En relación al contexto de violencia en los años en que es escrito este texto, Rogachevsky (1994) afirma que es la artista quien “tiene la responsabilidad de evocar esta violencia para no caer en la trampa de quedarse amortiguado bajo ella. Antes de poder redefinir una situación social primero hay que nombrarla y representarla en sus características más determinantes...”

Es de hacer notar, que son los personajes femeninos desde donde se elabora como recurso simbólico y político la capacidad de visualizar nuevas formas de organización, de búsquedas, de construcción de procesos. En Garma existe un ejercicio de observación y de recopilación testimonial producto de su trabajo científico-académico.

“Cuando me gradué en la universidad casi inmediatamente me incorporé a la docencia, y recuerdo que el ambiente intelectual en el que me desenvolvía tras mi incorporación como catedrática, no era estimulante

⁴⁴ De acuerdo a Monzón y García Ocaña, en entrevista personal.

⁴⁵ Entrevista Siglo XXI, 5 abril de 1992, pág. 24-25

para la literatura. En esa época trabajé con profesores muy ocupados, que cuando vieron incorporarse una mujer al Personal de la cátedra de cultura de la Escuela de Estudios Generales asumieron una actitud patriarcal-paternalista. Esto, lejos de empujarme a una posición acomodaticia, me obligó a volverme más disciplinada, pues por ser catedrática auxiliar, me tocaba muchas veces sustituirles en sus clases. Debo agregar a las razones antes mencionadas de falta de oportunidad para publicar que la temática histórico-política que he abordado siempre en mi literatura no era propicia para ser editada en ese entonces” (Entrevista diario Siglo XXI, abril 1992).

La comprensión estrecha sobre la articulación de sistemas y los mecanismos de dominación y control comienzan en Garma a repensar la situación de las mujeres cuestionando el centro del poder a través de la sexualidad, en esa línea de continuidad que el patriarcado coloca desde la niñez y el destino en la maternidad. Precisamente, es en “Marginalia, Mujer y Poesía” en donde se produce un desmoronamiento del poder patriarcal desde la separación que elabora del ser y el hacerse mujer, ese cuerpo al que coloca como hablante y como un ser que en su multiplicidad (tanto la situación de las mujeres urbanas, clase media, obreras, rurales, indígenas, campesinas) se muestra emerger desde la reflexión de sí y del contexto que le toca asumir. El texto mismo nos muestra un manejo de la afectividad y en un modo circular consigue introducirnos por el amor, las reflexiones feministas hacia lo interior, la presencia cercana de la muerte, para luego observarse biográficamente en la historia.

Garma, sostiene una crítica social que profundiza en el tratamiento de las subjetividades expresadas en sus personajes, del cuento a la poesía, existe un caminar igualitario entre hombres y mujeres, un reconocimiento a las aportaciones de éstas tanto en las formas de resistencia del pueblo como en el trabajo social, de cuidado, asalariado, lugares casi de anonimato para las mujeres con el que son capaces de sostener esta sociedad patriarcal.

Emergiendo

Soy mujer y siento

en mi cuerpo concentrada

*la naturaleza,
junto a la planta
el fuego, las cacerolas
las máquinas y los libros,
dejando correr por mis pechos
el fluir de la vida,
sintiendo la llama que
brota de mis entrañas
y que me abrasa junto al
hombre para dar fruto
y placer
trabajo, amo y sufro,
vivo y muero
relegada en un rincón,
padeciendo silenciosa indiferencia
o brutal pasión.*

*Estoy en la historia, pero no
en el lenguaje que la expresa.
¿Por qué mi voz no se ha escuchado?
de tímido susurro ahora es griterío,
si junto al hombre vivo y lucho
del oscuro recodo salgo a luz
debo ocupar el lugar que me
ha sido arrebatado.*

(Marginalia, Mujer y poesía, 1995: 25)

En el discurso político social de izquierda para estos años, la lucha feminista vinculada directamente al trabajo y a la igualdad de derechos (desde un feminismo de raigambre socialista) implicaba acciones de *separatismo* en espacios políticos y académicos mayoritariamente ocupados por hombres y por una ideología patriarcal compartida. Para Garma, la problemática de la mujer era entendida “dentro de una realidad que abarca a

toda la sociedad guatemalteca” y de la cual, como escritora reconoce que existe una “cultura femenina silenciada, cuya identidad escapa a los ordenamientos de la cultura patriarcal dominante”⁴⁶ Su reconocimiento con las otras, permite que sus escritos contengan un alto grado de autenticidad que se consigue *“si quien escribe lo hace como producto de intensas motivaciones interiores, entonces seguramente escoge bien su temática. Es más, en esos casos, es la temática la que se impone y termina siendo ésta la que escoge al escritor”*⁴⁷.

Estas motivaciones, forman parte de la posición política que aborda, asumiéndose dentro de la lucha por la igualdad entre géneros dentro de una línea particular a la que identifica como “feminista-socialista-democrática”. Si bien la soledad se constituye como parte elemental en su espacio de creación, la intencionalidad de los textos es declarada, con la que busca ir aperturando espacios para la construcción de justicia, lo que necesariamente atravesaría por eliminar el miedo interiorizado en un inicio a la crítica hacia su producción literaria, posteriormente eliminarlo para permitir el desarrollo intelectual, negado en la sociedad militarizada y patriarcal en la que se encontraba, como pieza clave de un proceso personal de *maduración histórica y política*.

“Fuimos acercándonos y encontrando cosas relacionadas con las mujeres, en el año 93 cuando surge “Voces de Mujeres”, yo la invito, escogí el día miércoles, cada quien trataba de hacer un equipo, mi equipo era Normita García Mainieri –de lujo-, Ofelia de León y Antonieta García, las cuatro hacíamos todos los programas relacionados con mujeres, le llamamos Mujeres y Cultura. Ese era nuestro eje. Para los primeros programas se trataba de entender qué era la cultura, qué era la historia desde las mujeres, lamentablemente en esa época le detectaron cáncer y empezó la batalla por su vida”. (Entrevista a Ana Silvia Monzón)

De la historia universal a la historia de las mujeres, significa recuperar el sentido del tiempo y el espacio más allá de periodizaciones generalizables o de eventos históricos

⁴⁶ Entrevista en diario Siglo XXI, Guía 21, domingo 5 de abril de 1992, pág. 24, 25

⁴⁷ Ibid

que tras los acontecimientos de guerra y violencia marcan el inicio de nuevos procesos. La historia, vista desde una ciencia patriarcal niega lo que García Mainieri de manera creativa reelabora, a partir de la interpretación de la situación de las mujeres en Guatemala y de visualizar el campo cultural como motivo para la investigación. La escritura de García Mainieri desarrolla el vínculo entre mujeres, cuerpo y trabajo a mi parecer una de las aportaciones fundamentales para repensar el feminismo.

Manos

*Nunca la mano ha sido
tanto
alargamiento de un corazón
que late,
como en la mujer que trabajando
va bordando el mundo,
en los giros del barro que modela,
en la masa del pan que se cocina,
en la áspera tierra que rotura,
en el metal de la herramienta dura,
en las páginas del libro que penetra,
en todos los elementos que transforma,
mujer es el ser y hacer
lo que la iguala al hombre.*

(Marginalia, Mujer y poesía, 1995:18).

Es necesario considerar, que para poder hablar de sí era necesario construir los espacios y esperar en el tiempo histórico el momento oportuno para redescubrirse. Retomar su presencia en esta investigación, permite visualizar los pequeños pasos que se producen social y políticamente en el país, en la búsqueda de espacios más democráticos, en esa dimensión aparecen en su poética nuevos elementos de reivindicación,

Nombres

*Normada desde niña
en la rígida educación*

*de una escuela por monjas
presidida,
me cambié el nombre
y en vez de Norma fui Isabel,
la de las travesuras
en los claustros,
la amiga de las diabluras,
la niña y mujer rebelde
de imaginación sensible
que siempre urde historias,
e insta con sus cuentos,
poemas, ensayos y novelas,
a transformar el mundo.*

(Marginalia, Mujer y poesía, 1995: 53)

Las décadas en mención hablan de un debate feminista del que no escapa nuestro país, centrado posiblemente en dos grandes categorías que aún cuatro décadas más tarde continúan vigentes: la mujer-cuerpo y la mujer trabajo (Sánchez, 1986:69)

Desde los aportes teóricos actuales, existe la tendencia de problematizar el cuerpo ligado a la sexualidad, por demás indispensable desde la corriente de análisis de la diferencia, por otro lado, a entender la relación entre mujeres y trabajo vinculada a los procesos de flexibilización laboral, salud y seguridad, violencia, acoso sexual en el trabajo etc., lo que en buena parte se realiza desde un enfoque comparativo que entiende en la categoría de *género* los condicionamientos diferenciados para hombres y mujeres.

Y si bien se aborda el análisis sobre el trabajo reproductivo y productivo, éste se matiza en el segundo, en base al tiempo trabajado (horas), en la responsabilidad del cuidado, la doble o triple jornada.

La reconocida división sexual del trabajo es un punto clave en la conformación de la familia, sociedades, Estados. Y aunque en el inicio del siglo XX en parte estas discusiones llevaban implícito un análisis de la situación de las mujeres obreras valdrá la

pena reafirmar que dentro del patriarcado todas las mujeres *nacen* para un solo propósito, aunque su pertenencia de clase no sea la misma. Desde el apartado introductorio del texto “El patriarcado al desnudo” –tres feministas materialistas- Falquet y Curiel (2005) explican que desde la vertiente feminista materialista francesa, es posible hablar de una división de clase (a partir del sexo) en la que las mujeres tienen una posición subordinada. Ésta relación social es obligadamente “material, concreta e histórica (...) ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por la otra”.

Al momento, tenemos la certeza que no es posible entenderse como “mujer” en la esfera de lo público si no se ha trastocado lo más íntimo del poder, hay una línea de continuidad que a estas alturas se hace evidente. Si las relaciones sociales atienden a múltiples dimensiones ¿cómo atender a la vinculación entre cuerpo y trabajo? ¿cómo o desde dónde abordar este problema? “En la categoría mujer-cuerpo, el poder se conceptualiza como sometimiento, como la introyección de relaciones de poder y su expresión objetivada en la cotidianeidad. Desde su transformación es que trastoca la cotidianeidad masculina. (...) La categoría mujer-trabajo considera la subordinación como un sistema de opresión que delimita posiciones estatuidas que hablan de la cantidad de poder que guardan el hombre y las instituciones patriarcales en relación con la carencia de poder de la mujer. En este sentido, la estructura de poder se entiende como un epifenómeno de las relaciones económicas” (Sánchez, 1986: 69)

Anteriormente se ha dicho que las relaciones patriarcales no se ven determinadas por un sistema económico, sin embargo cuentan con particularidades que al combinarse producen otras estrategias de subordinación. El sentido desde la mirada feminista a la crítica económica habla de la *disponibilidad* con la que se asume el trabajo de las mujeres entendiendo que la apropiación ocurre no en la dimensión de *la fuerza de trabajo* que se posee sino en el *cuerpo que produce ese trabajo*. (Guillaumin en Curiel/Falquet, 2005:26) Es decir, se trata de niveles profundos de apropiación hasta conseguir la negación de su individualidad, de sí misma. Y aquí, lo que se señalaba como categorías separadas, se concatenan al entender que toda esa materialidad está cruzada por los afectos, por el amor, la dependencia de las mujeres hacia su pareja asegurada a través del matrimonio, la disponibilidad de los cuerpos a través de la filiación y otros mecanismos, acción que conceptualmente Guillaumin define como *sexaje*, a saber: “la apropiación del cuerpo, de los productos del cuerpo, del tiempo y de la energía psíquica de la clase de las mujeres

por parte de la clase de los hombres” (Guillaumin, [2005] 1991). Es aquí que el aporte de García Mainieri cobra mayor relevancia; si lo público y lo privado no se separan, tampoco la discusión sobre el cuerpo puede separarse del trabajo, en la búsqueda de justicia, su poética contiene este alcance.

Gestación

*Mujer, esclava y reina
te estremeces por los códigos secretos
de la gestación
Madura entraña universal
preservar la vida te convierte
en ominosa presencia,
reverenciada y temida,
necesaria y sometida
a los designios de los hombres,
que añoran siempre el blando, acuoso
lecho inicial.*

(Marginalia, Mujer y poesía, 1995:11)

Del mismo poemario, con escritos entre 1969 a 1994, García Mainieri advierte a su vez desde una culta expresividad elementos de erotismo como en el siguiente texto,

Eros desatado

*Libre de ataduras
Eros invadió la tierra,
húmedas cuevas desafiantes
cuerpos erectos, crepitantes*

*Eros desatado, libre
y ubérrimo
pueblas el mundo de deseo consumado.*

(Marginalia, Mujer y poesía, 1995:9)

CAPITULO III

EL CUERPO COMO LUGAR DE LAS DIFERENCIAS

Para finales de la década de los 80s, el contexto político en el país daba pauta para asumir que el conflicto armado iniciado desde 1960 debía cerrarse. El contexto internacional obligaba a los países centroamericanos a involucrarse en el discurso de la democracia (El Salvador, Guatemala, Nicaragua), y en nuestro caso, casi una obligatoriedad de todos los sectores a construir la paz con élites militares y oligárquicas que desde el golpe de Estado en marzo de 1982 no se desarticularon, con intervenciones militares en tiempo de negociación de la mano de un gobierno demócrata cristiano. Del conflicto armado la sociedad guatemalteca heredó un sin número de violencias, injusticias sociales y económicas que posteriormente se agravarían.

Sin embargo, la multiplicidad de violencias y la profundidad de éstas hacia las mujeres mestizas, indígenas, jóvenes, ancianas, madres, solteras, académicas, obreras... y los mecanismos de resarcimiento que debían implementarse fueron debates que se iniciaron muy posteriormente, puesto a discusión precisamente desde el movimiento de mujeres. A referencia de Jelin, la reflexión de estas experiencias no pueden ser tratadas en contextos en donde no existen los códigos necesarios para interpretarse, puesto que no se trataría solamente de explicar lo vivido sino de reinterpretarse como ser, reencontrarse con la vida e iniciar el camino de la justicia legal y simbólica.

El paso previo para verbalizar esos recuerdos o incluso plasmar en un texto el testimonio e ir desarrollando la capacidad para reconstruir la memoria -como explica Jelin- obliga a tomar en cuenta ciertas consideraciones como el vínculo entre el momento en el que se narra o se expone la experiencia vivida y la capacidad de reciprocidad o de escucha que pueda ofrecer una colectividad, puesto que en el tiempo real en el que se vivió la experiencia "...los marcos interpretativos culturalmente disponibles no contaban con los recursos simbólicos para ubicar y dar sentido a los acontecimientos" Y es que precisamente, la acción de recordar y de construcción de memoria no puede darse en ausencia de otros (comunidad que escucha) además, que ésta se produce por sujetos activos que comparten una cultura y un ethos.

La autora citada reflexiona sobre el momento en el que se narra la experiencia, en cuanto a los límites entre lo posible y lo decible, lo que se puede y no se puede decir, lo que tiene y no tiene sentido tanto para quien lo cuenta como para quien lo escucha. Y advierte que: “Son las nuevas generaciones que interrogan, que preguntan, sin los sobreentendidos que permean el sentido común de una generación o grupo social victimizado” Siguiendo a Lanzmann (1995), Jelin recupera la necesidad de partir el análisis testimonial desde lo que resulta ser “incomprensible” como forma de apertura a la indagación, a la construcción de conocimiento.

Hablar del cuerpo desde las propuestas feministas, significa por una parte cerrar ciclos y silencios, reflexionar en la memoria colectiva esa representación que del *cuerpo femenino* se había construido desde la enajenación. Pero no se limita únicamente a este momento, también supone reconocer que las experiencias de vida no son las mismas en esa multiplicidad conceptual que supone el ser mujeres, y que también en tiempos de democracia, debía corresponder al reconocimiento de lo que hasta ahora podía verse como la otredad, produciéndose así una crítica severa al feminismo que había permanecido como hegemónico desde los años sesenta-setenta-ochenta.

De una categorización de la diferencia que colocaba la reivindicación en el conocimiento de la situación de las mujeres, posteriormente al debate sobre el género, se produciría tiempo más tarde una influencia teórica vinculada a entender la multiplicidad de las diferencias. En este nuevo abordaje, aparecen posibilidades que logran colocar a las mujeres fuera de un marco de victimización, aquí la historia personal y social aparecen problematizadas.

Específicamente dentro de la antropología el abordaje del cuerpo ha tenido distintos recorridos, entendiéndose inicialmente a través de la asociación de lo biológico a lo cultural (Malinowski), posteriormente se declararía que la construcción temperamental de lo femenino y masculino no guarda vinculación a un determinismo biológico sino derivan de formas particulares de la cultura (Mead). (Muñiz, 2008) Señala esta autora, el interés disciplinar por la construcción de una historia cultural o una antropología histórica en la que se explique la relación entre cuerpo y subjetividad, la creación de lo estético, el placer, las dimensiones de lo sagrado, la comprensión de la salud y la enfermedad.

Lejos de entenderse como una realidad aparte, Le Breton (1995) en un recorrido histórico, atiende en su crítica a la creación del cuerpo como factor de individuación, a la vinculación que existe entre el desarrollo del capitalismo y la comprensión del ser, al alcance del racionalismo y el establecimiento de normativas que socialmente subordinan lo corpóreo, separándolo además de otras dimensiones en la vida sociocultural. La ciencia moderna y la moral han limitado la trayectoria de vida de las mujeres por esta carga simbólica, política, materialmente desigual. Al tiempo en que se produce una mercantilización del cuerpo, éste se vuelve el punto de referencia de lo que se posee, intentando cumplir estándares estéticos, bajo la reproducción del rol, reforzando el espacio privado. El cuerpo se entiende a través de la represión y del rompimiento de los lazos sociales-comunitarios.

Veremos en este apartado, cómo la discusión sobre el cuerpo no es novedosa en nuestro país, por el contrario, atiende (en la delimitación del estudio) a cuatro décadas de discusión desde la propuesta feminista. Sin embargo, aparecerá en este nuevo momento de la historia reinterpretado, en un contexto de país en el que la misoginia parece acentuarse cuando suponemos contar con más instrumentos legales, y cuando se intenta romper el paradigma positivista desde las ciencias sociales.

3.1 Para reinventar una patria sin país: Carolina Escobar Sarti⁴⁸

*“yo no me sé describir ni generalizar, creo que soy
la evidencia de una época tremendamente en movimiento.*

*Por eso es que digo -soy oficio del movimiento-
si algo puede simbolizarme es esto,
y en ello, esos cruces, esa intersección”.*

(Entrevista a Carolina Escobar Sarti)

⁴⁸ (1960) Doctoranda en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca. Se desarrolla en los campos de la literatura, investigación social, docencia universitaria, columnista de prensa. Con múltiples reconocimientos, sobresalen el Premio UNICEF a la comunicación 2000. Sus escritos en poesía han sido publicados en Estados Unidos, Grecia, México, Francia, Alemania, sin olvidar sus intervenciones poéticas en festivales internacionales. Actualmente, dirige en Guatemala un proyecto integral de atención a niñas y jóvenes que han enfrentado la trata de personas.

La conceptualización de la otredad, la diversidad y la diferencia, ha propiciado desde los aportes feministas a las ciencias sociales una reinterpretación sustancial. Más allá de los reconocimientos formales -a los cuales los Estados han tenido que sumarse⁴⁹, intervienen apreciaciones que desde posturas de análisis situado convergen en la desmitificación de la cultura, ampliando el margen de análisis que implica la subordinación.

La década de los años 90 para Guatemala, se inaugura en lo político con procesos democráticos, cierta apertura formal de derechos y una incipiente institucionalidad que permitió redefinir en el imaginario colectivo la multiplicidad de identidades, específicamente desde la etnicidad aunque éste reconocimiento en poco considerara otorgar poder político. La reivindicación de la diferencia desde los postulados feministas, aboga por la escritura y simbolización de la vida a partir de otros referentes (ideológicos, geográficos, políticos), encontramos académicas y escritoras que verán en la apertura democrática, una defensa de identidad.

La problematización que anteriormente se concentraba en la teoría sexo/género, en un feminismo *más* occidental, logrará para este momento indagar en la representación de las mujeres desde un marco plural de interpretación. Para este momento, los estudios poscoloniales recuperarán una crítica sustancial a la conceptualización del feminismo hegemónico (blanco, europeo, estadounidense) considerando que se mueve bajo un análisis binario, etnocéntrico, reproductor en cierto sentido del sistema que cuestiona.

Esta vertiente advierte una condición valiosa para desmontar los discursos feministas “tradicionales” en ese *encuentro y reconocimiento entre mujeres*. Desligándose de la homogeneización cultural plantean que no es posible “basar la hermandad de las mujeres en el género; [por el contrario, ésta] debe forjarse en el análisis y la práctica política dentro de circunstancias históricas concretas” (Mohanty, 2008:131) El valor que se le atribuye desde esta perspectiva a la idea de deconstrucción-descolonización atraviesa todas las

⁴⁹ Hacemos referencia a los derechos formales adquiridos con la firma de los Acuerdos de Paz, (1996), a la creación de instituciones en favor de las mujeres, mujeres indígenas, y el complejo desplegado legal que responde a compromisos adquiridos por el Estado guatemalteco a nivel internacional

formas de interdependencia posibles, principiando con el cuestionamiento del racismo y subordinación, recreando un nuevo sujeto epistémico, político, sociocultural, histórico.

Retomando las ideas expuestas en el capítulo primero, se hace mención de una producción literaria que puede cifrarse en términos geográfico-culturales y que desde uno de sus extremos ha sido capaz de producir ontológicamente al otro. El canon literario como expresión ideológica construye lo femenino; la política y la economía elaboran la noción del tercer mundo, como el feminismo peca de construir una ruta de emancipación/liberación⁵⁰ para todas las mujeres. Más allá de una intersección de identidades, la intención política de los estudios postcoloniales giran en torno a “quebrar los modos de significación hegemónica, [el feminismo desde esta perspectiva] denuncia la sutura analógica imperio/colonia-varón/mujer [precisamente porque] el sitio de la exclusión opera como fuerza contrahegemónica para generar significaciones, discursos y sujetos contra-hegemónicos” (Femenías, 2005:162)⁵¹

Desde este punto de partida, los feminismos que ubicados para las décadas anteriores pueden reflejar una acción meramente discursiva, basada en el sostenimiento monolítico del ser “mujer” en su comprensión como *clase*, con identidad mestiza o ladina, letradas. Pese a que su contenido se dirige hacia alcanzar la justicia social, es desde la mirada mestiza y urbana que se hace referencia a la situación de las mujeres y hombres indígenas, campesinos, oficinistas, obreros.

No es mi interés cuestionar los principios de equidad y de igualdad social que en su momento pudieron desarrollarse. Lo que intento es explicitar que lo que se observa se hace a través de los lentes de la propia experiencia y que ésta tiende una red de complejidad. El llamamiento que Rodas o que García Mainieri pudieran hacer para cuestionar la moral sexual, para combatir las desigualdades socioeconómicas o bien para reivindicar la memoria y la justicia parte de una ubicación urbana, clase media, de un

⁵⁰ En sentido histórico la emancipación se vincula al otorgamiento de derechos, en un marco de igualdad. La idea de liberación profundiza en la cultura, crea movimiento, una nueva estética, ética, la transgresión de lo político.

⁵¹ Y aunque no se incluyen en este trabajo, la escritura de mujeres mayas, también ha significado un nuevo campo de significación, apegadas a un contexto histórico-cultural como sujetas, logran romper con parámetros esencialistas problematizando y reconceptualizando su identidad. Podemos nombrar a escritoras como Rosa Chávez, Maya Cú, Adela Delgado, entre otras.

campo intelectual, cultural, académico. Retomo más adelante el cuestionamiento ¿hacia quien están apuntando su escritura?

En un país históricamente fragmentado, vincular las ideas feministas con las identidades étnicas y políticas requiere cuidado. No porque no sea posible la reciprocidad entre mujeres, sino porque estos espacios de encuentro se inscriben en un momento en el que lo multicultural se atiende como una estrategia para justificar la *nación*, para negar las desigualdades y el discurso feminista aparece carente de su valor político por la reducida interpretación del género. Como recurso político, Cumes (2009) señala que el multiculturalismo ofrece distintas posibilidades que se encaminan a la emancipación desde la cultura, la diversidad y las diferencias. Es la intencionalidad de la autora establecer que en sociedades desiguales como la nuestra tanto esta propuesta tanto como las propuestas feministas pueden ser recursos valiosos en la intersección de las reivindicaciones políticas, Dietz citado en Cumes (2009) lo afirma al decir que “la cultura/etnicidad/raza/ juega el papel que en otros discursos juega el sexo/género”. Atiendo a la idea que no es la diferencia lo que crea el problema, sino las condiciones desiguales con las que se “convive”, la política desde donde se articulan, los riesgos que resultan en la esencialización de las identidades.

Por otro lado, desde las aportaciones lésbico feministas, el análisis que se desprende del reconocimiento de la diferencia rompe también con la conceptualización del género que se establece desde los parámetros de la heteronormatividad (patriarcal) entendida en un orden dicotómico y totalmente asimétrico entre lo masculino/femenino, hombre/mujer que se recrea en todos los espacios de la vida social. Lo que anteriormente fue cuestionado por el feminismo en la búsqueda de igualdad y equidad entre mujeres y hombres se plantea ahora en un nivel sistémico, que categoriza a partir de la sexualidad (hegemónica) el desarrollo de las sociedades.

A mi criterio, el anclaje principal desde esta forma de interpretación de la diferencia estriba en la transgresión fuera de la reproducción, precisamente porque al desmontar estos patrones se afectan los mecanismos de apropiación tanto del cuerpo como del trabajo, de

la sexualidad, deconstruyendo necesariamente el amor, los afectos, es decir, se produce una inestabilidad social y cultural a partir de un convencimiento político⁵².

Es justo aclarar que son ejercicios muy distintos el reconocimiento de la diferencia desde el ser mujeres con una carga política crítica hacia el sistema patriarcal que ve en las relaciones lésbicas (por ejemplo) una manera diferente de convivencia, y el entenderse únicamente en la diversidad de la sexualidad que muchas veces repite y reafirma los valores patriarcales.

3.2 “Territorio-cuerpo: del autoconocimiento a la totalidad”⁵³

La autobiografía que Escobar Sarti nos muestra en su recorrido poético inicia con la publicación de “La penúltima luz” (1999), “Palabras sonámbulas” (2000), “Rasgar el silencio” (2003), “No somos poetas” (2006), “Patria mi cuerpo: Historia de una mujer desnuda” (2009), “Te devuelvo las llaves” (2010) y por último “Exiliarse del corazón” (2012). En ella aparece gradualmente la identificación desde la diferencia hacia un entendimiento en la totalidad. Para este trabajo hemos seleccionado su primer, cuarto y quinto poemarios, en los cuales aparece un nuevo horizonte que busca entretejer el sentido, se parte del ser mujer que re elabora su conciencia, denuncia, critica, que transcurre en una subversión que evoca el amor en el sentido más extenso. En esta revisión personal se produce una renuncia definitiva al martirio de lo normal/orden social sobre lo femenino, el cuerpo aparece reconociéndose en otros cuerpos, en conciencia de su diferencia es mujer-movimiento.

“No somos poetas” puede interpretarse como la autorización que se brinda a la palabra para nombrarse y nombrar desde la libertad, motivos que parten del juego entre Eros y Tánatos, hay aquí una conexión del ser mujer a lo universal, situada en tiempo y espacio emana la necesidad de reescribirse en la historia:

⁵² Un hermoso ejercicio de escritura poética-política aparece en Guatemala tras la publicación de las revistas IMAGINA, de carácter lésbico-feminista, en sus ediciones dedicadas al Amor y Erotismo (2009), Identidades lésbicas (2010), Placeres (2010), Poder y poderes (2012).

⁵³ Expresión utilizada por la escritora Margarita Carrera sobre el trabajo de la autora en el prólogo del poemario “La Penúltima Luz” (1999)

“Nos supimos robustos árboles...”

“palabra necia de manos soleadas en noche de octubre”

al mismo tiempo interrogar e interrogarse en un continuum generacional.

Pero es en “Patria mi cuerpo: Historia de una mujer desnuda” en donde establece esos vínculos entre cuerpo-memoria-justicia y que hoy reclama al país en el que vive. En su construcción personal las diferencias no aparecen esencializadas, sino como vehículos por los cuales transitar, para establecer un horizonte en esta patria-cuerpo que es al mismo tiempo su país.

Yo soy mi cuerpo

Yo soy mi cuerpo

Territorio de agua

(llanto, saliva, líquido amniótico,

leche, sexo húmedo)

Anfitrión arbitrario de otros cuerpos

Útero elegido

Alevosía del amor y del placer.

(Patria mi cuerpo, 2009:10)

Ubicándonos desde el principio de totalidad, el espacio-tiempo son variables que juegan en la constitución personal y social, por cuanto dialógica, contradictoria. La historia social, económica, cultural y política se ve reflejada en lo que somos, como producto de ella y al mismo tiempo constructoras. En esa trayectoria aparece el recuerdo incompleto de la justicia que aboga por anular el derecho a la memoria. En esta patria mestiza sin país, observa la enajenación del sentido de vida desde donde prefiere separarse de la hipocresía de una moral que condiciona el ser mujer, la crítica social explica la desigualdad como sistema.

El lenguaje desde su cuerpo -espacio entendido como la *geografía primera del amor*-, absorbe las contradicciones de un sistema legal y una cultura misógina que violenta el ser y que naturaliza lo desigual. A mi parecer, Escobar Sarti va matizando su discurso en el cuerpo de mujer(es) sin encasillarse en la interpretación sexo/género, nos refiere experiencias que se entretajan, como mujeres urbanas, rurales, jóvenes, adultas, de distintas clases sociales, mestizas, indígenas, de múltiples identidades sexuales. Del cuerpo (ser) socialmente reprimido producto de un contexto de desigualdad, su escritura y práctica de vida se interesan por la constitución como sujetas, en una exigencia de justicia “la esperanza es un punto desde donde partimos o no partimos hacia ninguna parte” (Entrevista).

Cuerpos hambrientos

no hay que nombrar la vergüenza

lo que no se nombra

no existe

el hambre es una muerte

que no tiene fuerzas para morir.

(Patria mi cuerpo, 2009:72)

“A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, y un poco antes quizás, recuperamos la esperanza y la palabra, pero se nos cayó la esperanza. No pudimos conectar una época con la otra. Estamos en una época posconflicto viviendo una crisis enorme, y solo ahora nos estamos haciendo las preguntas esenciales que debimos habernos hecho antes” (Entrevista a Escobar Sarti publicada en Diario de Centroamérica, 2010)

Esta Patria a la cual aspira la autora, no corresponde al concepto patriarcal “*que posee todo cuanto fue preñado, cuanto puede tener para sí mismo*”⁵⁴ sino al lugar en donde cada cual pueda ser capaz de realizarse, un espacio social que no busque solamente integrar la diferencia sino existir y construir sujeto individual y colectivo. Me parece importante subrayar que en la elaboración discursiva de la autora, los elementos que

⁵⁴ Entrevista

darán forma a su identidad política aparecen de manera simultánea, entre la crítica social y un feminismo inicialmente vivencial encuentra sus motivaciones para la escritura,

“si yo te cuento que en la misma mesa en que estaba mi tío Poncho Bauer, un ícono de la izquierda que se convirtió en mi padre (porque mi papá murió mucho antes que él) estaba mi bisabuelo... Y mi bisabuelo, uno de los 311 que firmó para el derrocamiento de Ubico, y Poncho pues de los de la Revolución de Octubre, de los gobiernos de la Primavera Democrática. Uno liberal y el otro de izquierda. Nunca estaban de acuerdo, y se amaban, se amaban!. Pero además, viendo que mi madre fuera a trabajar y regresara, que se fuera de viaje siendo yo adolescente, aunque tuviera que hacer un examen. Ella tenía ciertas libertades para las que no le pedía permiso a nadie, nunca la oí gritar para hacerse valer, nunca tampoco reivindicó derechos pero hizo un ejercicio ahí adentro que nos marcó a todas de muchas maneras” (Entrevista a Escobar Sarti).

Los referentes simbólicos también se ubican en la figura de las mujeres, de la abuela paterna que ama la pintura y la música, la abuela materna que transgrede la institución del matrimonio, de la madre, de las tres hermanas mayores, de *la nana*, mujeres académicas, artistas. Esta formación le permite acercarse a una escritura más libre, reivindica en ello el conocimiento de sus ancestras, en un retorno circular que la representa como ente de libertad, se reconoce en el amor de pareja, en su experiencia por la maternidad.

Con anterioridad hemos explicado la travesía en la escritura que va del cuerpo al texto, territorio-cuerpo, *Patria mi cuerpo*,

“...un texto narrativo, un territorio, una cartografía de vida, es como la metáfora de ti misma, en donde se inscribe una cultura o múltiples culturas o múltiples cruces, pero al mismo tiempo los reescribe, es entonces, que el mismo cuerpo puede ser sujeto de violencia, pero también puede ser espacio de libertad”. (Entrevista a Carolina Escobar Sarti).

Si bien su llegada teórica al feminismo apunta a las corrientes de la igualdad y la diferencia, leyendo los trabajos de María del Carmen Rodríguez, a Luce Irigaray, Kate Millet, El Segundo Sexo de Simone de Beauvoir, Elaine Showalter, Helene Cixous, Lagarde, entre otras su recorrido teórico se fundamenta actualmente con los aportes de la filósofa italiana Rosi Braidotti. Escobar Sarti se asume como un ser en movimiento desde donde el cuerpo se constituye como *“raíz del proceso de pensar”* (Arce, 2009: 33), como el fundamento de su reflexión.

Esta noción de movimiento se elabora en Braidotti a través de la idea de *nomadismo*, en la que la argumentación se formula a partir de “una práctica articuladora que subraya el hecho de que los sujetos están en tránsito pero al mismo tiempo, lo suficientemente anclados en una posición histórica como para aceptar la responsabilidad que les cabe en ella. [Su propuesta] gira en torno al entrecruzamiento entre identidad, subjetividad y poder” (Arce, 2009:30, 36-37). Lo que Escobar Sarti coloca como punto de partida para el análisis social es la discusión en el devenir sobre el cuerpo, que alejándose de la división racionalista cuerpo-mente/razón, y de una visión teológica de lo sublime y lo carnal (ambas trampas patriarcales legitimadas desde el poder) buscan la totalidad del ser. Su propuesta feminista retoma a la mujer como sujeta, atendiendo a múltiples posibilidades, desmontando las categorizaciones que la construyen, estableciendo límites a situaciones particulares en las que no tiene cabida ningún tipo de negociación.

La autora, en su tesis doctoral citando a Maisonneuve (1976) ubica el debate desde esta perspectiva, en el contexto de apresurados cambios culturales para las décadas que verán florecer la segunda ola del feminismo, años 60s-70s (mayormente en países del centro de Europa),

“[para] los años sesenta, la crisis de legitimidad de las modalidades físicas de relación del ser humano con los otros y con el mundo, se nutrió sustancialmente del feminismo, de la revolución sexual, el body art, la expresión corporal, la crítica deportiva, las nuevas terapias para el cuerpo, etcétera. Entonces un imaginario corporal distinto y “carnal” penetra una sociedad que no se salva por ninguno de sus cantos de estas propuestas reivindicativas de los sujetos sociales que tomaron una postura crítica frente a su condición corporal” (Escobar Sarti, 2012)

Las dimensiones desde las cuales la autora entiende al cuerpo lo hacen comprensible no como una “*realidad en sí misma*” sino como el espacio en el que se concretiza la cultura, como espacio de significación y de contradicción, como producto de una construcción social. Es por esto que también dirige la crítica hacia la instrumentalización de los cuerpos, que se produce, necesariamente de la mano de capitalismo neoliberal.

Fundamos la memoria de la luz y el perfil de la montaña

*Recordar el pasado
hacia delante
en las líneas de la mano
destino, signo, verbo, sonido.*

*Refundar la historia
de nuestros cuerpos alados,
dormidos, mortificados
milenarios, nuevos, transparentes.*

*Escribir sobre puentes
levantados con leche
Y volver a la muerte del animal.*

*Caminar sobre el horizonte porque jamás
conoceremos sus extremos.*

(No somos poetas, 2006:42)

La estrategia de transposición de la que se ha hecho referencia anteriormente coloca a la autora en constante movimiento. Pero éste sucede recuperando desde un enfoque situado la memoria de ese cuerpo, para extraerlo de manera reflexiva y crítica de una realidad introyectada, de violencia y dominación.

Este, responde a un plano diferenciado de práctica feminista, comparada con otra ruta que elige la institucionalización -que a su criterio- ha llegado a ser un punto de partida

en nuestro país de la existencia de un feminismo que cumple con una tendencia a cierto vaciamiento de mujeres: *“se crea un feminismo sin mujeres, como también para nuestro tiempo, asistimos a la existencia de una ecología sin naturaleza”*. Son preocupación de la autora: los procesos de sobre tecnificación y de violencia simbólica que despliegan su maquinaria sobre los cuerpos y les subsume en una realidad fluctuante, sin horizonte. Desde otra escena, se nos permite contar con normas legales a favor de las mujeres al tiempo en que la sociedad (patriarcal) decide castigar cualquier situación que pueda implicar cierto grado de subversión.

La autora en mención a Braidotti:

“Este proyecto creador, apunta a diversos modos de cruzar las fronteras (reales o metafóricas), y que los sujetos nómadas toman conciencia de las ideas colonizadoras y territorializadoras que han impuesto tales límites. Saben que tienen que interactuar en esa cartografía colonizada e investida políticamente de relaciones de poder en medio de una globalización que lo ha tecnificado todo...” (Escobar Sarti, 2012).

Hay una historicidad como país, que obliga a explicar el ahora en sus abiertas heridas y sus profundas desigualdades. A mi criterio, la propuesta llama al reconocimiento de lo diverso de la mano de la crítica social y política, invita, a la puesta en práctica de una ética de justicia. En su particular identificación, no puede y no desea inscribirse en una sola vertiente teórica, ya sea tanto dentro del feminismo o en vertientes de carácter literario.

REFLEXIONES FINALES

- Las ideas feministas expresadas desde las escritoras pueden dar cuenta de debates inacabados para nuestro país. El hilo conductor en las décadas en mención, sitúa en la sexualidad y el cuerpo de las mujeres los nudos problemáticos entre la economía y la política, de alguna manera inicialmente como un discurso entre *clases* que consigue recrear una idea casi universal de ser mujer, para luego, acercarse al cuestionamiento de esa pluralidad de experiencias y de reconocimiento de identidades.

Las escritoras plantean las contradicciones de vida desde una comprensión feminista de sí mismas y atienden a la idea de diferencia desde la denuncia hacia una escritura autodeterminada, que revitaliza la experiencia y reafirma su yo, cuerpo-mujer. Rodas, García Mainieri y Escobar Sarti identifican los referentes simbólicos y políticos en su construcción personal, como sitios desde donde se legitima el poder, pero elaboran desde sus propias apuestas teóricas un llamamiento al despertar, a la concienciación. Se comparte en su escritura de manera diferenciada, para la continuidad del discurso el cuestionamiento al pacto social (contrato sexual), que legitima la subordinación entre géneros, entre género-clases, pero también la comprensión de la diferencia en la construcción de un proyecto político.

- El centrar la actividad discursiva sobre el cuerpo (que como otras categorías corre el riesgo de verse reducida como realidad en sí misma), desde las escritoras aparece desde hace cuatro décadas, intentando hilar vínculos entre mujeres. Y aunque parecería que el feminismo habría de quedarse únicamente desde espacios académicos y de alguna manera reproduciendo cierta concepción hegemónica, el aporte de García Mainieri estriba en problematizarlo hacia otras capas sociales, feminismo que discursivamente en nuestro país ha sido casi olvidado y que continúa siendo prioritario. Atendiendo a estas ideas, la interpretación giraría en torno al trabajo (productivo-reproductivo), en donde las mujeres existen corporalmente pero siguen siendo como personas, poco indispensables. La escritura de Escobar Sarti años después, vuelve a indagar en esas problemáticas pero orienta su producción poética hacia una crítica en la

instrumentalización del ser, traduce desde el análisis del cuerpo (mujeres) las estrategias patriarcales-neoliberales que se asumen naturalizadas, a las cuales se ajusta la estructura de lo público.

- Me parece que las escritoras hacen una crítica recurrente al modelo patriarcal, pero es en Escobar Sarti en donde puede verse asumida la crítica a la heteronormatividad, que resulta ser una dimensión más amplia a cuestionar y que no está lejos de enlazarse con la producción poética de nuevos grupos de mujeres feministas que ven en una escritura política-lésbica formas radicales de transformación. En todo caso, sus textos pueden caracterizarse por encontrar esas contradicciones históricas-políticas, para entenderse en el hoy en donde nos hace saber que reconocer la diferencia (sexual) y la diversidad en las identidades de poco nos sirve si no existen puntos de encuentro para repensar este país. La elaboración discursiva está atravesada por una reflexión sobre la memoria, traduciendo los años más agudos de violencia política y patriarcal como nudos problemáticos que repercuten hoy en un cuerpo-territorio que intenta por distintos medios recuperarse.

A manera de síntesis, se muestran las ideas feministas reconocidas en los textos de cada una de las escritoras,

Autora	Textos referidos	Aportaciones políticas feministas
Ana María Rodas (1937)	Poemas de la izquierda erótica (1973)	-Transgresión del ideal femenino y materno. -Separa la reproducción del placer.
	El fin de los mitos y los sueños (1980)	-Crea, <i>la izquierda erótica</i> como espacio simbólico y político.
	La insurrección de Mariana (1993)	-Desidealiza, politiza el amor. -Se apega a lo incomprensible como estrategia para sobrevivir en un contexto de violencia de Estado.

		<p>-Su escritura se inscribe en la vida de una nación que se explica como territorio del encierro, entierro o destierro (Guerra-Cunningham)</p> <p>-Elabora un reclamo de justicia social y sexual y advierte el peligro de la desmemoria en la llegada de la paz.</p>
<p>Norma Rosa García Mainieri (Isabel Garma) (1940-1998)</p>	<p>Marginalia, Mujer y Poesía (1995)</p> <p>Cuentos de Muerte y Resurrección (1987)</p> <p>El hoyito del Perraje (1994)</p> <p>Nuevos poemas y dos cuentos (1998, póstumo).</p>	<p>-Nombra la categoría <i>pueblo</i> como sujeto.</p> <p>-Cuestiona la relación entre mujeres, cuerpo y trabajo.</p> <p>-Personajes femeninos son protagonistas de la lucha social y política. La mujer es hablante crítica.</p> <p>-Deconstruye al lenguaje androcéntrico y patriarcal.</p> <p>-Se ubica teórica y políticamente dentro de un feminismo socialista democrático.</p> <p>-Como estrategia metodológica utiliza el testimonio, advierte la necesidad de apartarse del miedo.</p> <p>-Reconoce la resistencia política como lugar para ser.</p>
<p>Carolina Escobar Sarti (1960)</p>	<p>La penúltima luz (1999)</p> <p>No somos poetas</p>	<p>-Se sitúa como ser en movimiento, cuerpo que se reconoce en otros cuerpos.</p>

	<p>(2006)</p> <p>Patria mi cuerpo: historia de una mujer desnuda (2009)</p>	<p>-Su escritura vincula cuerpo-memoria-justicia, hay una comprensión del yo (individual) y su territorio país.</p> <p>-Solventa el análisis sexo/género para referirse al cuerpo-mujeres, trasciende en la multiplicidad de las diferencias.</p> <p>-Busca la construcción del sujeto individual y colectivo. <i>Cuerpo como raíz del proceso de pensar</i>, critica la instrumentalización de los cuerpos por el capitalismo neoliberal.</p>
--	---	--

Para la generación a la cual pertenezco, interrogar el pasado y redescubrir la memoria sigue siendo imprescindible. Insisto, en que los espacios culturales son sitios de discusión política que detallan transformaciones generacionales profundas. En ello, las manifestaciones literarias de las escritoras en los últimos años construyen su propuesta a partir de un yo redefinido.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- Aguilera Peralta, Gabriel (Comp.) (1979) *Mujer y lucha social*.
- Amorós, Celia (Coord.) (1994) *Historia de la teoría feminista*, Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid, Primera edición.
- Ávila, Myron Alberto (2004) *Mujer, cuerpo y palabra, Tres décadas de re-creación del sujeto de la poeta guatemalteca* (Muestra poética, 1973-2003), Madrid, Primera edición.
- Bard, Christine (2000) *Un siglo de antifeminismo*, Colección Historia Biblioteca Nueva, Madrid.
- Bartra, Eli (Comp.) (1998) *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM Xochimilco, México, primera edición, 1998.
- Barrios-Klee, Walda (2012) *La propuesta metodológica feminista*, Presentada en el Encuentro de Antropología y Sociología UVG.
- Beauvoir, Simone (1997) *El segundo sexo*, México, Ediciones Siglo Veinte, séptima reimpresión.
- Blasquez Graf, Norma, Flores Palacios, Fátima, Ríos Everardo, Maribel (Coord.) (2010) *Investigación feminista, Epistemología, metodología y representaciones sociales*, UNAM, CIICH, CRIM, Facultad de Psicología/UNAM. México, primera edición, 2010.
- Búcaro, Rossana (Comp.) (2008) *Transitando entre la subjetividad poética y la comunicación*. USAC/DIGI/CICC Guatemala.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2008), *Metodología de investigación feminista*, Fundación Guatemala/CIICH/UNAM, México, Primera edición.

Ciplijauskaitė, Biruté (1994) *La novela femenina contemporánea (1970-1985) Hacia una tipología de la narración en primera persona*, Editorial Anthropos, Primera edición.

CEH (1999) *Informe Guatemala Memoria del Silencio*, Tomos I y VI.

Corbatta, Jorgelina (2002), *Feminismo y escritura femenina en Latinoamérica*, Argentina, Primera edición.

Cumes, Aura (2009) *Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas*, Área de Estudios de Género FLACSO-Ecuador.

Curiel, Ochy y Falquet, Jules (2005) *El patriarcado al desnudo, tres feministas materialistas*, Primera edición en castellano.

Di Liscia, Herminia (2007) *Género y memorias*, En: La Aljaba Segunda época, Volumen XI.

De Barbieri, Teresita (1992), *Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica*, En: *Fin de Siglo, Género y cambio civilizatorio*. ISIS, Ediciones de las Mujeres, No. 17.

Echols, Alice (1989) *El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-83*, En: Vance, Carol (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid.

Ergas, Yasmine (1993) *El sujeto Mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta*, En: Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las Mujeres, El siglo XX, la Nueva Mujer*. Madrid.

Escobar Sarti, Carolina (2012) *Cuerpos, discurso y sociedad: Guatemala siglo XX*, Tesis Doctorado de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca

Femenías, María Luisa. (2005) *El Feminismo Postcolonial y sus límites*, En: Amorós, Celia y Ana de Miguel (edts), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, De los debates sobre el género al multiculturalismo*, Madrid, Minerva.

García de León, María Antonia; Fígares, María Dolores (2009), *Antropólogas, politólogas y sociólogas (Género, Biografía y Cc. Sociales)*. España, Primera edición.

Haraway, Donna J. (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres, La reinención de la naturaleza*. Primera edición.

Hernández, Rosalva Aída; Suárez Navaz, Liliana (ed) (2008) *Descolonizando el feminismo, teorías y prácticas desde los márgenes*, España, Primera edición.

Hierro, Graciela (1990) *Ética y feminismo*, Universidad Nacional Autónoma de México. México, segunda edición.

López, Guisela (2009), *Mujeres y práctica investigativa: Aproximaciones a un recorrido cronológico, territorial y epistémico*. En: Monzón, Ana Silvia, *Mujeres, Ciencia e Investigación: Miradas críticas*. MINEDUC/DIGED-USAC, Primera edición.

Meza Márquez, Consuelo (2007) *Narradoras centroamericanas contemporáneas. Identidad y crítica socioliteraria feminista*, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Primera edición.

----- (2010) *La utopía feminista. Qué hacer literario de cuatro narradoras mexicanas contemporáneas*, Universidad de Tolima, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, Primera edición.

Maffia, Diana (2008) *Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica*, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, UBA.

Millet, Kate (1975) *Política Sexual*, Primera edición, México.

Moore, Henrietta (2004) *Antropología y feminismo*, Ediciones cátedra, Primera edición.

Moi, Toril (1995) *Teoría literaria feminista*, Madrid, Segunda edición.

Muñiz, Elsa (Coord.) *Registros corporales*, Primera edición 2008, UAM, Unidad Azcapotzalco.

Muñoz, Lili (2010) *Epistemologías Feministas*, En: Asociación Feminista La Cuerda/ Asociación de Mujeres de Petén-Ixqik/ Alianza Política Sector de Mujeres, *Escuela de Formación Política Feminista*, Guatemala, Primera edición.

ODHAG (1998) Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

Reséndiz García, Ramón (2004) *Proceso y nudos teórico-metodológicos*. En: Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en investigación social. FLACSO México, El Colegio de México.

Rodas, Ana María (1973) *Poemas de la izquierda erótica*, Primera edición con editorial Piedra Santa 2004.

----- (1978) *Cuatro esquinas del juego de una muñeca*, Primera edición con editorial Piedra Santa 2004.

----- (1993) *La insurrección de Mariana*, Segunda edición, ediciones El Cadejo 2011.

Rogachevsky, Jorge (1994) *La visión renovadora en El hoyito del perraje de Isabel Garma*, En: Anuario de Letras, Revista Anual del Departamento de Letras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Vol I-1.

Rubin, Gayle (1986) *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, En: *Nueva Antropología*, Vol. VIII, Num. 30, México.

Sharrat, Sara (1993) *Feminismo y ciencia: una relación problemática*, Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 65, FLACSO-Costa Rica

Showalter, Elaine (1999) *La crítica feminista en el desierto*. En: Fe, Marina (Coord.) *Otramente: lectura y escritura feministas*, México, Fondo de Cultura-UNAM.

Zendejas Romero, Sergio. (2008) *Por una etnografía histórica: desafíos metodológicos de una etnografía sobre procesos históricos, de formación de sujetos y espacios sociales*. En: Gómez Carpinteiro, Francisco Javier (Comp.) *Sendas en la Globalización. Comprensiones etnográficas sobre poderes y desigualdades*. ICSH/BUAP, Primera edición.

Separata:

Duyos, Sofía (2011) *La tiranía de Ríos Montt: los tres poderes del Estado al servicio del genocidio*. En: Confederación Sindical de Comisiones Obreras. Plan de Operaciones Sofía (artículos).

Periódicos:

Diario El Gráfico, 16 de mayo de 1975.

Diario Siglo XXI, 5 de abril de 1992.

En internet:

Arce, Carla. (2009) *Rosi Braidotti: un estudio de la diferencia sexual al sujeto nómada*. Tesis Licenciatura en Filosofía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (p. 33) En: http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3507/1/ROSI_BRAIDOTTIUNESTUDIODELADIFERENCIASEXUALALSUJETONOMADEZ.pdf consultada en diciembre de 2012.

Scott, Joan (s.a.) *Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista*. Consultado en: http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=1012&id_volumen=40 consultada en octubre 2012.

Fallas Arias, Teresa. *Algunas perspectivas teóricas para explorar las escrituras del yo femenino en Centroamérica* [http://www.revistaixchel.org/attachments/057_\(Microsoft%20Word%20-%20Art_355culo%20de%20teresa%20fallas.doc\).pdf](http://www.revistaixchel.org/attachments/057_(Microsoft%20Word%20-%20Art_355culo%20de%20teresa%20fallas.doc).pdf) consultada en octubre 2009.

Viveros, Mara (2004) *De diferencia y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género*. http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/algunos_debates_desde_las_teorias_feministas_y_de%20genero_mara_viveros.pdf abril 2012.